

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
SUBDIRECCION GENERAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOGRAFIA

NOTICIARIO ARQUEOLOGICO HISPANICO

15

SEPARATA



1983

EL CASTRO DE LARON (Cangas de Narcea, Asturias)

J. L. Maya
M. A. de Blas

*A la memoria de José Manuel González (1907-1977),
maestro y amigo.*

* Aunque utilizamos el término Larón en su versión castellana, creemos necesario indicar su pronunciación real que, transcrita, presenta las soluciones: *tsarón* o *sàrón*.



I. INTRODUCCION

La decisión de realizar el reconocimiento y diversos sondeos en el castro de Larón procedió del análisis previo de la potencialidad del área sudoccidental de Asturias, en el que —fuera de los trabajos de catalogación— no se habían realizado aproximaciones directas a alguno de los asentamientos conocidos. Larón fue seleccionado junto con otros que, en teoría, podrían solucionar estratigráficamente una amplia etapa escasamente documentada, aquella en la que se incardina el nacimiento de la cultura castreña —la transición hacia la misma desde el Bronce Final, la definición puntual de los atributos que definen el asentamiento castreño y la vitalidad del mismo durante la romanización—. Una hipotética vida larga para el poblado, que gozaba inicialmente de diversos indicios que se apuntan a continuación.

La identificación de Larón como poblado castreño se produce en la década de los sesenta, a pesar de existir noticias anteriores sobre el interés arqueológico de la zona. La labor de catalogación, que desde 1948 llevaba a cabo incansablemente el profesor de la Universidad de Oviedo doctor J. M. González y Fernández Valles, alcanzó al castro de Larón el 11 de noviembre de 1962, fecha en la que levantó un primer croquis del poblado, verificó el conjunto de defensas y restos de una casa y además localizó parte de un molino giratorio (1).

Poco después sale a la luz el trabajo de E. García Domínguez sobre la minería prehistórica asturiana, y entre las novedades que aporta se incluye la aparición de un hacha de bronce y parte de otra, correspondientes ambas al tipo de talón y anillas y procedentes del castro de Larón, aunque en circunstancias no detalladas (2).

Semejantes materiales arqueológicos planteaban, al igual que en los poblados de Pendar y Alava, la posibilidad de obtener cortes estratigráficos complejos de particular interés para los autores de este trabajo por haber desarrollado sus tesis doctorales sobre las Edades del Bronce y Hierro en la región.

El factor decisivo lo constituyó la invitación del doctor Jordá Cerdá para colaborar en un plan de investigación en torno a la cultura castreña del noroeste, que él mismo proyectaba desde la Universidad de Salamanca. Tras los contactos iniciales se procedió a prospectar algunos poblados que ofreciesen ciertas garantías de antigüedad.

(1) La localización consta en GONZÁLEZ, J. M.: *Catalogación de los castros asturianos*, en "Archivum", 1966, pág. 262. Los datos provienen del archivo del ya fallecido profesor González, quien nos los ofreció hace años.

(2) GARCÍA DOMÍNGUEZ, E.: *Explotaciones mineras en la Asturias primitiva*, en "Boletín del Instituto de Estudios Asturianos", XLIX, 1963, pág. 304, nota 42.

Entre otros, Pendia quedó descartado por haber sido objeto de excavaciones de bastante envergadura por parte de García y Bellido, sin que pudiese apreciarse una sucesión cronológica clara integradora de los diferentes restos localizados aparentemente correspondientes a horizontes culturales distintos. El castro cercano a la aldea de Alava (Salas) fue también desechado tras una detenida inspección de sus posibilidades. Si, por un lado, el hallazgo de hachas de talón en la base del roquedo sobre el que se asienta el establecimiento despertaba el interés por aclarar la posibilidad de niveles antiguos, por otro, el afloramiento en superficie del zócalo pétreo limitaba la probabilidad de encontrarse con un depósito estratigráfico con la potencia y complejidad suficiente como para testimoniar la historia del poblado a través de fases de ocupación sucesivas, si es que se produjeron.

Larón, en cambio, presentaba algunas garantías, bien por la existencia de edificaciones que aún conservaban cierta altura (como exhibían los pozos de violación dispersos por la superficie de ocupación), bien por la importancia de sus fortificaciones. Un factor positivo en la valoración del yacimiento fue su extraordinaria situación estratégica, que podría cobrar un alto valor en época romana, ya que a su perfecto control y visión quedaban explotaciones auríferas de importancia.

* * *

Los trabajos que se describen en esta Memoria fueron realizados en su fase directa de excavación, a lo largo del mes de julio de 1978, por un equipo compuesto por miembros de las Universidades de Oviedo y Autónoma de Barcelona, con la ausencia del profesor Jordá, aquejado entonces por una inesperada enfermedad que lo mantuvo alejado de las labores de campo.

Intervinieron en las mismas Angeles Casanovas, Armando Graña, Beatriz Junquera, Joaquín López, José María Matas, Antonio Abel Moro, Nuria Juan Muns, José María González, Jordi Pérez Cunill y Javier Santos. Armando Graña realizó los dibujos correspondientes a las figuras 8, 9, 12, 13, 14 y 15.

Las excavaciones fueron autorizadas y financiadas por la Subdirección General de Arqueología. Los materiales están depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo, donde quedaron registrados con las siglas La/78.

El asentamiento castreño excavado se sitúa en una propiedad compartida comúnmente por los vecinos de Larón, a quienes agradecemos las facilidades prestadas.

II. EL CASTRO

El castro, perteneciente a la parroquia de Santa Eulalia de Larón (Concejo de Cangas de Narcea), se eleva en una ligera prominencia con su cota máxima de 948 m. sobre el nivel del mar, destacada sobre el plano general de la ladera sur de la Sierra de Rañadoiro.

La acertada selección del lugar facilita el control del entorno que desde el mismo puede realizarse. Abajo, entre las cotas 600 y 700, circula el río Ibias, desde el Sudeste a través del territorio de Degaña, para, delante de Larón, girar hacia el Sudoeste-Oeste, recibiendo en ese momento, por la derecha, las aguas del arroyo de Los Campetinos.

El medio predominantemente montañoso realza la importancia del valle como corredor de tránsito y comunicación. Al Sur del castro, el río Ibias bordea el espolón constituido por el pico Coronzo (996 m.), a partir del cual el relieve asciende para culminar en el Caborro Cimero (1.326-1.334 m.). A Levante, las montuosidades de la Sierra de Degaña alcanzan altitudes de 1.864 m. en el Pico de Chagonacho y de 1.886 m. en el Pico de los Grallos.

La Sierra de Rañadoiro, al Norte, con cotas de 1.292 m., tiene su mejor paso por el puerto que toma el nombre de la Sierra, a 1.181 m., donde en la actualidad se abre un túnel por el que transita la carretera local que une Degaña con Cangas de Narcea, cuyo ascenso sinuoso afecta al sistema defensivo del castro con la eliminación, al abrir la caja de la misma, de parte de los fosos.

De la topografía descrita se desprende que si bien Larón administrativamente pertenece al Concejo de Narcea —dispuesto al Norte, al otro lado de la cordillera—, en realidad su salida natural se produce por el valle del Ibias hacia la cuenca del Navia, circunstancia que debe ser tenida en cuenta al valorar el medio cultural en el que surge el castro. El carácter de zona limitrofe con influencias occidentales es evidente al situarse en un territorio que para algunos autores constituye la frontera geográfica entre Asturias y Galicia, señalada de Norte a Sur por la Sierra de Rañadoiro (3).

Actualmente la zona de asentamiento del castro está cubierta en gran parte por formaciones boscosas a base de *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*, que crecen incluso sobre el recinto del poblado.

Sus coordenadas son: latitud, 42° 59' 21" N, y longitud, 2° 56' 16" W, meridiano de Madrid (Hoja 100 del Mapa 1/50.000 del Instituto Geográfico y Catastral, 1.ª edic., 1951). El acceso directo a Larón desde la capital del Concejo, Cangas de Narcea, a 28 km., puede practicarse por la carretera que atravesando el Puerto del Rañadoiro llega a Degaña (fig. 1).

Geológicamente el territorio está integrado por las masas de pizarras y areniscas del Cámbrico (Postdamiente y Acadiense) y Ordovícico Inferior, características extensibles a gran parte de la Sierra del Rañadoiro y a todo el Concejo inmediato de Degaña (Mapa Geológico IGME, 1/200.000, Hoja núm. 9, Cangas del Narcea, edición de 1970). En ese medio se formaron mineralizaciones auríferas beneficiadas intensamente en época romana. Desde el castro se domina con toda amplitud el valle del Ibias hacia Corralín, en el fondo del cual, a una distancia de vuelo de pájaro de 2.000 a 2.500 m., se suceden los vestigios de las antiguas explotaciones mineras en forma de acumulaciones ingentes de cantos fluviales, entre los que discurren las zanjas y canalizaciones, junto con otros restos, correspondientes a los trabajos realizados en el yacimiento secundario de la Muracal sobre aluviones y colubios cuaternarios.

A) Estructura del poblado (fig. 2)

El eje longitudinal del castro se orienta sensiblemente en dirección Norte-Sur, determinando la zona habitable una superficie de tendencia elipsoidal de unos 2.000 m. cuadrados. El plano de ocupación discurre inclinado hacia el Sur-Sudeste, donde el poblado era también menos accesible dada la acentuada pendiente de la montaña.

El punto más alto se sitúa en el extremo Norte, lugar en el que el ingreso sería más fácil, por lo que a los fosos existentes se añadió una muralla sobre bloques cuarcíticos totalmente desmantelada en la actualidad, dando lugar a una acumulación de derrubios, tanto hacia el poblado como sobre el talud septentrional que lo delimita.

Esa misma muralla pudo haberse extendido sobre el reborde occidental del castro, pero sólo se observa nítidamente en un lienzo de bloques informes, de menos de una docena de metros de longitud, a la altura de los que se ha denominado *Sector II*. En el borde Sudoeste aparecían también materiales pétreos desplazados sin que mediara unión

(3) LAUTENSACH, H.: *Geografía de España y Portugal*, Barcelona, 1967, pág. 331.

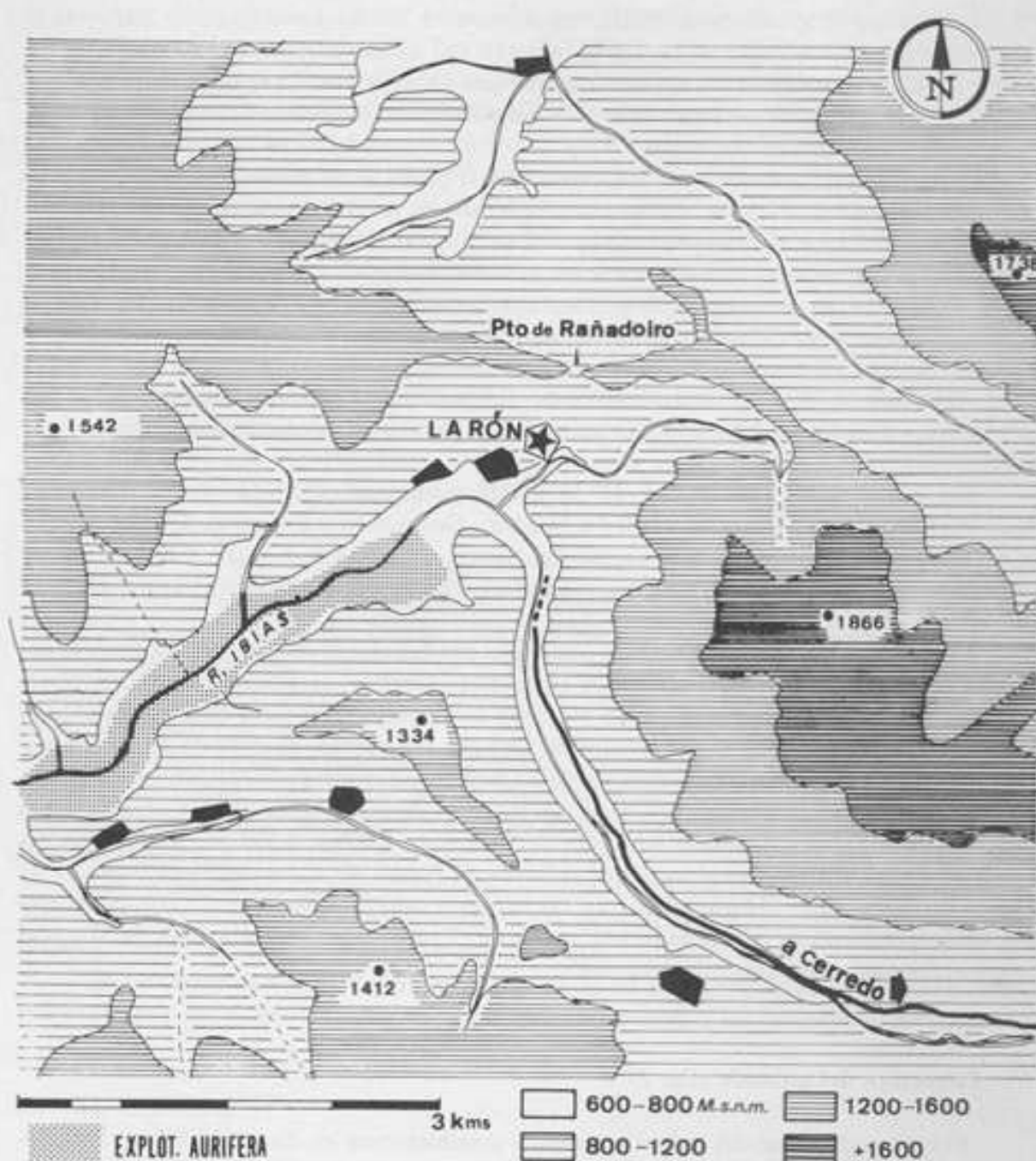


Fig. 1.—Localización del castro de Larón y de las explotaciones mineras inmediatas.

alguna entre ellos, que pudo haber existido en otro momento e integrar el tramo superior del sistema defensivo.

El estudio de los fosos —situación constantemente repetida al analizar cualquier aspecto del poblado— tropezó con el intenso desarrollo vegetal en el castro, formaciones subseriales de roble y tojos (*ulex*) ocultaban de forma casi absoluta el sistema defensivo, que observado desde la carretera parecía limitarse como máximo a tres fosos.

La presencia de los fosos afecta a la mitad occidental del castro, donde la pendiente es menor. Inicialmente los puntos de observación más útiles eran los extremos terminales. El conjunto en el Norte aparecía deformado por el desmonte y relleno efectuados durante

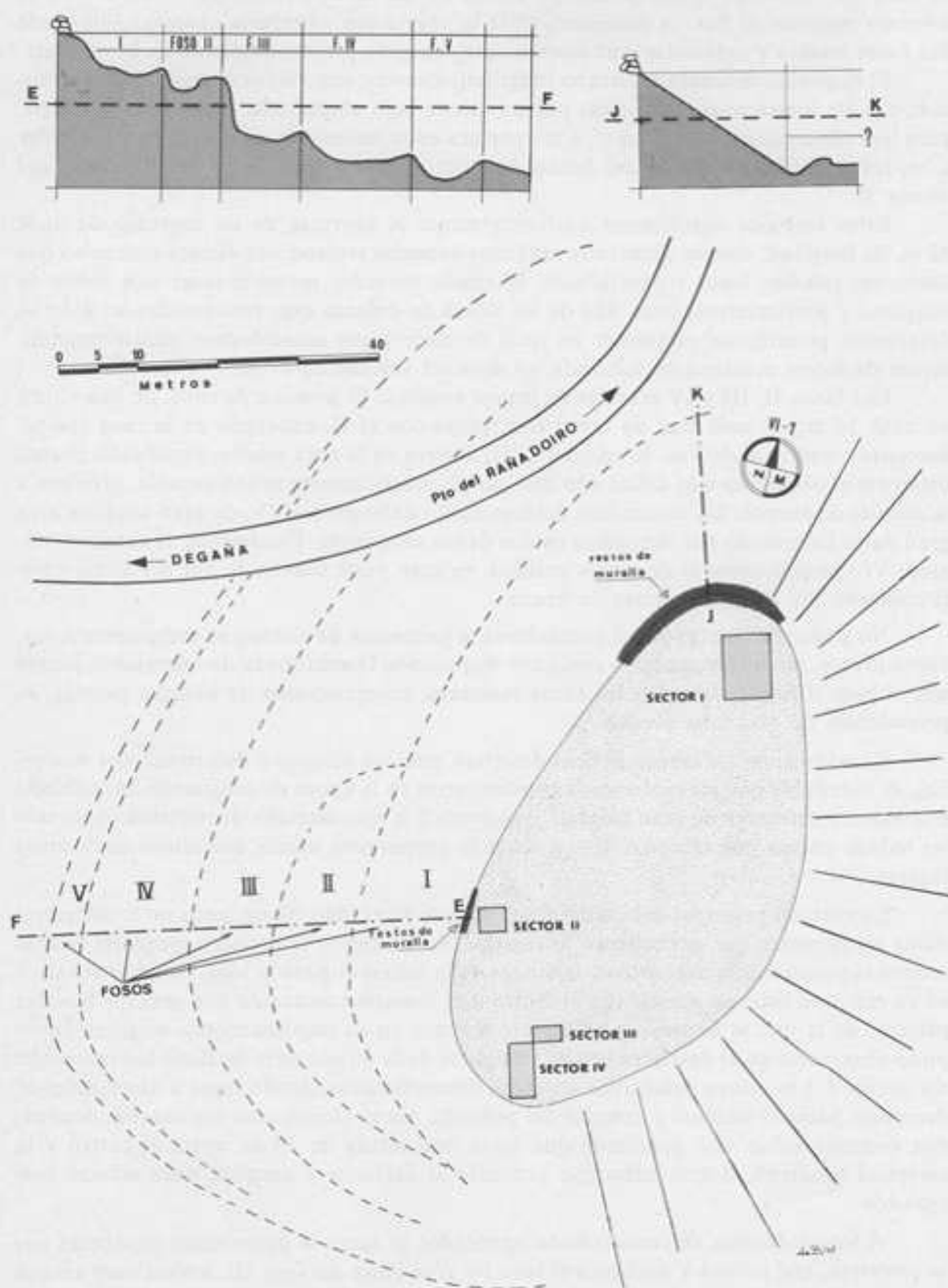


Fig. 2.—Planta y secciones de los conjuntos defensivos del castro.

la construcción de la carretera moderna, que en esa zona describe una curva amplia y cerrada que oscurece la interpretación actual de las fortificaciones en el sector. En el extremo opuesto, al Sur, la disminución de la vegetación permitiría observar solamente dos fosos anchos y aplanados que morían ante el rápido pronunciamiento de la vertiente.

El recorrido detenido mostraba longitudinalmente una mayor complejidad, aumentada por las limitaciones impuestas por un monte bajo abigarrado. Fue preciso recurrir, para una observación más precisa, a la apertura en la maleza de un pasillo perpendicular a los fosos, iniciado a partir del lienzo de muralla conservado en las proximidades del *Sector II*.

Estos trabajos significaron horizontalmente la apertura de un corredor de unos 45 m. de longitud, con un desarrollo real muy superior teniendo en cuenta que hubo que desbrozar taludes, fosos y contrafosos. El citado corredor permitió tener una visión de conjunto y particularizar cada una de las líneas de defensa que, reconocidas en todo su desarrollo, permitieron establecer un total de cinco fosos sucediéndose ininterrumpidamente de forma escalonada, salvando un desnivel vertical de 17 m.

Los fosos II, III y IV eran los de mayor entidad. El primero de ellos, de una altura de unos 14 m., se unía tras un breve contrafoso con el II, excavado en la roca con un descenso en vertical de 3 m. El talud del III, abierto en la roca madre, significaba probablemente el obstáculo más difícil con una pared, prácticamente infranqueable, próxima a la docena de metros. Un contrafoso desmantelado daba paso al IV, de gran anchura y en gran parte colmatado por derrubios caídos de los anteriores. Finalmente, el exterior (número V) aparecía como el de menor entidad, en gran parte suavizado por el relleno y por el contacto con distintos cierres de fincas.

No pudo observarse en los contrafosos la existencia de elementos complementarios, como muros, piedras hincadas o cualquier disposición intencionada de materiales, puesto que si bien el fondo de todos los fosos mostraba acumulaciones de bloques pétreos, su procedencia no resultaba precisa.

Considerando las características descritas, más los rellenos y deformaciones modernas, es indudable que los cinco fosos constituyeron en la época de utilización del poblado una barrera defensiva de gran entidad, que precisó la movilización de recursos importantes habida cuenta que fueron abiertos sobre la propia roca madre que aflora en diversos lugares.

La entrada principal del castro debía abrirse en el lado Norte, pero no se allegaron datos terminantes que permitieran afirmarlo. No obstante, la propia topografía (allí se reúnen la prominencia del castro y la ladera de la sierra) sugiere la idea. Además el castro en su cinturón interno presentaba al Norte una muralla construida con gruesos bloques pétreos, de la que se conservan solamente algunos en su emplazamiento original, como pudo observarse en el desescombro de una parte de la misma para facilitar la excavación del *Sector I*. Los muros defensivos aparecen desmantelados, dando lugar a dos taludes de derrubios hacia el interior y exterior del poblado. En el último caso los bloques descendían rodados sobre una pendiente que salva una altura de 13 m. entre el castro y la carretera moderna, donde hubo que proceder al desbroce y limpieza para aclarar esos aspectos.

A los problemas de conservación apuntados se suma la destrucción producida por la carretera, que rellena y desfigura el foso I y gran parte del foso III, ambos muy anchos en esa zona y que primitivamente cortaron el istmo de unión del poblado con la ladera de la montaña. Al Nornoreste, esos dos fosos principales desembocarían en la cañada que determina el plano inclinado de la sierra y su confluente, correspondiente a la ladera

LARÒN 78
SECTOR I



Cenizas
árboles y raíces

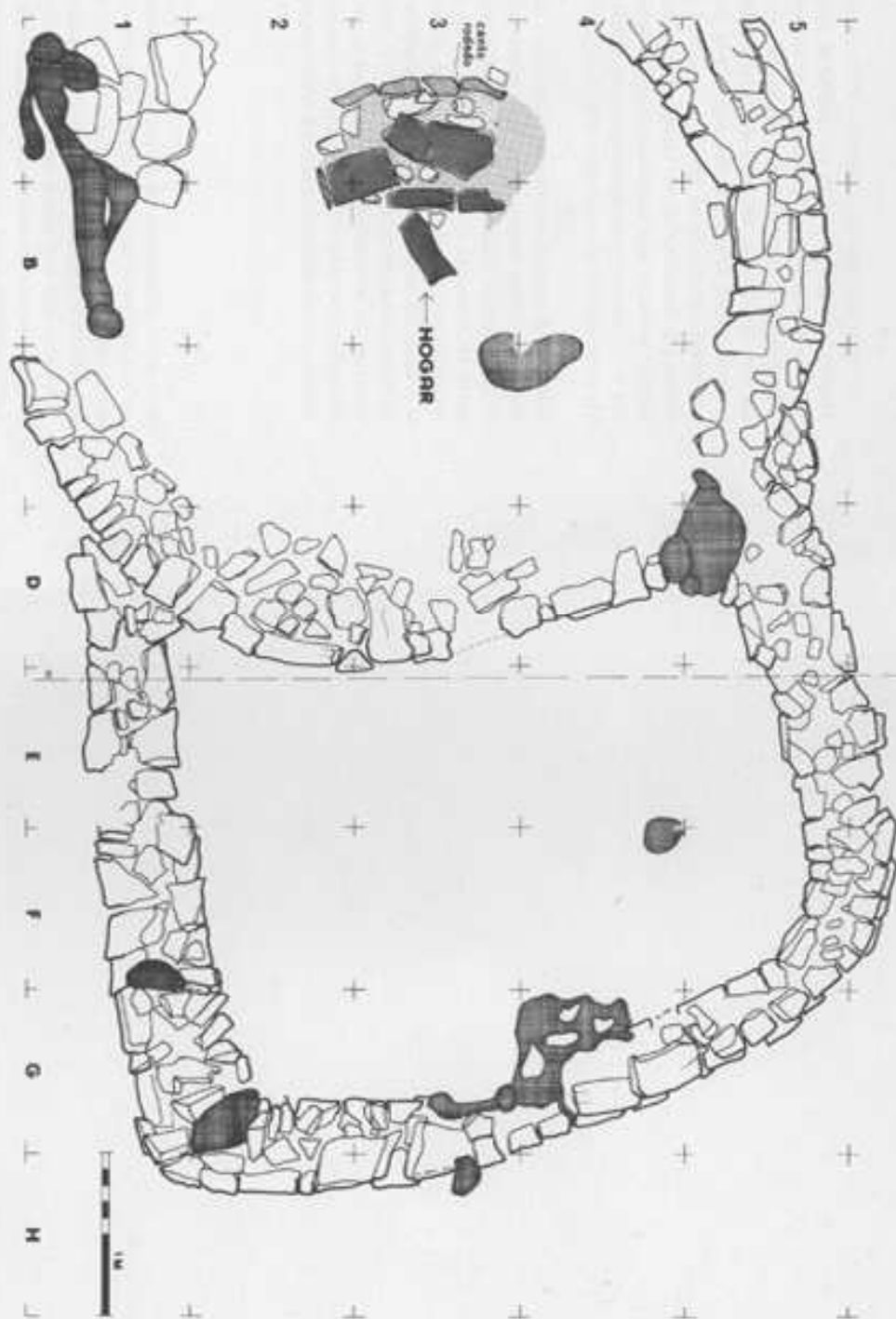


Fig. 3. - Planta y sección de la vivienda excavada en el sector I.

Este de la prominencia en la que se levanta el poblado, zona en la que la acentuada pendiente natural del terreno constituiría en sí misma un valioso baluarte de defensa.

B) Las excavaciones

Los trabajos realizados en la campaña de 1978 pretendían el reconocimiento en términos generales del poblado y especialmente la valoración de los testimonios conservados, aclarar la potencia estratigráfica y observar si existían diferentes niveles arqueológicos y cuál sería el momento de su formación. Se trataba, en definitiva, de analizar las características de la formación que el yacimiento pudiera encerrar de acuerdo con las pretensiones teóricas expuestas anteriormente, por lo que los problemas metodológicos que implica la excavación de asentamientos humanos de cierta extensión quedaban, en parte, obviados. El recomponer la organización del espacio en la totalidad del castro atendiendo a la variedad de problemas que surgen de la arquitectura (sus variadas formas y finalidades), infraestructura, sistemas de defensa, etc., significan una excavación *in extenso* con técnicas y planteamientos muy distintos y, por supuesto, la movilización de recursos mucho más amplios.

En primer lugar, un reiterado problema —común a numerosos castros de la Asturias occidental— estaba configurado por el bosque, con tal densidad que en algunos puntos parecía difícil o impracticable cualquier observación minuciosa. Por otro lado, la relativa uniformidad del poblado convertía en un arduo trabajo la selección de áreas adecuadas de registro, a excepción de la referencia determinada por parte de los muros de una casa, excavada clandestinamente, que afloraban sobre el borde Sur del castro, a continuación de la cual fue excavado el *Sector IV*. La elección de las restantes áreas de registro arqueológico partió de la necesidad de prospectar puntos diferentes del poblado para conocer su fertilidad e interés. En los casos en que resultó viable se conjugó la excavación de control estratigráfico con la exploración horizontal en pos de estructuras arquitectónicas, como ocurrió en el *Sector I*.

B.1) SECTOR I (fig. 3)

Fue abierto al Norte del castro, inmediato a los restos de la muralla, cuya cota máxima se tomó como horizonte teórico de referencia. Inicialmente se comenzó por un área amplia de 18 m², en un rectángulo de 6×3 m., subdividido en cuadrículas de un metro de lado. La superficie de partida mostraba un afloramiento homogéneo de bloques cuarcíticos sueltos con muy poca tierra, cuyo origen, en gran parte, hay que relacionar con el desmantelamiento de los paramentos de la muralla, especialmente bloques de gran tamaño (60×45×14 cm.), que una vez levantados mostraron un suelo arcilloso recubriendo la roca madre y un alineamiento de piedras en arco, que correspondían al muro de una estructura circular. Esta circunstancia determinó la ampliación del sector, que llegó a alcanzar una superficie de 48 m², individualizando la planta de una edificación sensiblemente circular, de la que sólo se conservaba la cimentación. El muro de la misma en el borde Norte, aparte de su propia denudación, fue, probablemente cuando quedaba poco más que las primeras hiladas de mampostería, arrastrado y destruido por la caída de la muralla, que cubrió lo que quedaba de este edificio de bloques pétreos de tamaño mucho mayor y cuya disposición en escombrera refleja la inclinación Norte-Sur del poblado. Las hiladas que aún se mantenían estaban removidas en distintos puntos por las raíces de los robles.

Este de la prominencia en la que se levanta el poblado, zona en la que la acentuada pendiente natural del terreno constituiría en sí misma un valioso baluarte de defensa.

B) Las excavaciones

Los trabajos realizados en la campaña de 1978 pretendían el reconocimiento en términos generales del poblado y especialmente la valoración de los testimonios conservados, aclarar la potencia estratigráfica y observar si existían diferentes niveles arqueológicos y cuál sería el momento de su formación. Se trataba, en definitiva, de analizar las características de la formación que el yacimiento pudiera encerrar de acuerdo con las pretensiones teóricas expuestas anteriormente, por lo que los problemas metodológicos que implica la excavación de asentamientos humanos de cierta extensión quedaban, en parte, obviados. El recomponer la organización del espacio en la totalidad del castro atendiendo a la variedad de problemas que surgen de la arquitectura (sus variadas formas y finalidades), infraestructura, sistemas de defensa, etc., significan una excavación *in extenso* con técnicas y planteamientos muy distintos y, por supuesto, la movilización de recursos mucho más amplios.

En primer lugar, un reiterado problema —común a numerosos castros de la Asturias occidental— estaba configurado por el bosque, con tal densidad que en algunos puntos parecía difícil o impracticable cualquier observación minuciosa. Por otro lado, la relativa uniformidad del poblado convertía en un arduo trabajo la selección de áreas adecuadas de registro, a excepción de la referencia determinada por parte de los muros de una casa, excavada clandestinamente, que afloraban sobre el borde Sur del castro, a continuación de la cual fue excavado el Sector IV. La elección de las restantes áreas de registro arqueológico partió de la necesidad de prospectar puntos diferentes del poblado para conocer su fertilidad e interés. En los casos en que resultó viable se conjugó la excavación de control estratigráfico con la exploración horizontal en pos de estructuras arquitectónicas, como ocurrió en el Sector I.

B.1) SECTOR I (fig. 3)

Fue abierto al Norte del castro, inmediato a los restos de la muralla, cuya cota máxima se tomó como horizonte teórico de referencia. Inicialmente se comenzó por un área amplia de 18 m², en un rectángulo de 6×3 m., subdividido en cuadrículas de un metro de lado. La superficie de partida mostraba un afloramiento homogéneo de bloques cuarcíticos sueltos con muy poca tierra, cuyo origen, en gran parte, hay que relacionar con el desmantelamiento de los paramentos de la muralla, especialmente bloques de gran tamaño (60×45×14 cm.), que una vez levantados mostraron un suelo arcilloso recubriendo la roca madre y un alineamiento de piedras en arco, que correspondían al muro de una estructura circular. Esta circunstancia determinó la ampliación del sector, que llegó a alcanzar una superficie de 48 m², individualizando la planta de una edificación sensiblemente circular, de la que sólo se conservaba la cimentación. El muro de la misma en el borde Norte, aparte de su propia denudación, fue, probablemente cuando quedaba poco más que las primeras hiladas de mampostería, arrastrado y destruido por la caída de la muralla, que cubrió lo que quedaba de este edificio de bloques pétreos de tamaño mucho mayor y cuya disposición en escombrera refleja la inclinación Norte-Sur del poblado. Las hiladas que aún se mantenían estaban removidas en distintos puntos por las raíces de los robles.

El suelo de la casa descansaba directamente sobre la base de pizarra, regularizada y cubierta por una ligera película arcillosa. La desigualdad de los afloramientos de la roca madre fue solucionada con el muro de la casa que se adapta a la difícil topografía del terreno, de manera que si en el lado Este se encaja y cimenta en una zanja abierta en la roca, en el Sur se levanta pegado por el exterior al escalón rocoso, salvando el desnivel y obteniendo un plano horizontal uniforme para el interior del recinto.

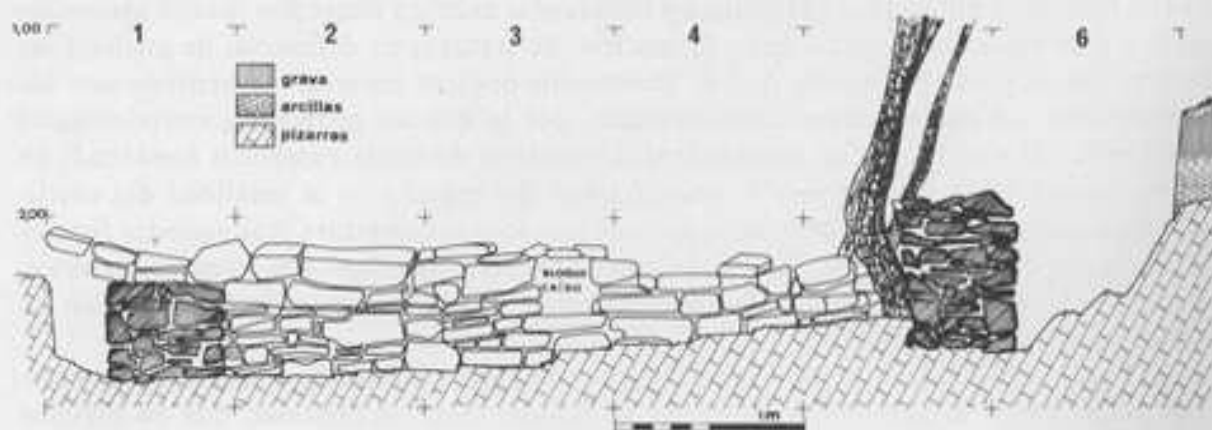


Fig. 4.—Sector I. Sección y alzado por X-Y.

A esta vivienda se le añade un nuevo cuerpo de desarrollo curvilíneo con un muro de piedra similar al del primero, que para mantener la uniformidad del conjunto se encaja también, por el costado de levante, en una trinchera excavada en las pizarras. La unión de esta segunda construcción con la primera se refuerza en el Este, en la cuadrícula 5-C, con un pequeño murete curvo que actúa como pilar en la juntura, con una solución elemental que perduró en la arquitectura popular tradicional y que se observa ocasionalmente en cabañas y otras construcciones menores. Nuevamente en este añadido una capa de arcillas más potente (entre 0,40 y 0,50 m.) que la anterior cubría la desigualdad del suelo rocoso original.

El conjunto constituía una unidad arquitectónica de paramentos externos relativamente regularizados y sin trabazón mutua, como es corriente en las construcciones castreñas, que a pesar de todo debe incluirse entre los edificios de aparejo irregular en líneas generales, puesto que las piedras están escasamente labradas. Tal unidad posee planta en forma de ocho, por yuxtaposición entre la vivienda, de unos 5 m. de diámetro, y el anexo, subrectangular en líneas generales, de unos 5 por 3 m. de longitud y anchura respectivas.

Esta compleja construcción podría recordar a ciertas habitaciones bipartitas de Coaña, pero la falta de vanos para acceso deja en un interrogante esta adjudicación, mientras que a un nivel puramente formal el adosamiento se clasificaría dentro de las denominadas por López Cuevillas "construcciones adjetivas", en relación con la habitación correspondiente (4).

Un aspecto más a tener en cuenta desde el punto de vista arquitectónico es que si bien al ser la casa circular no puede apreciarse el nivel evolutivo de los muros, visible en las construcciones angulares, la zona de adosamiento entre esta construcción y la adjetiva se realiza sin enlace real entre ellos, aunque reforzando el sector de contacto. Además,

(4) LOPEZ CUEVILLAS, F. y LORENZO FERNANDEZ, J.: *Las habitaciones de los castros*, en "Cuadernos de Estudios Gallegos", II, fasc. V, 1946-1947, pág. 46.

esta última es una edificación rectangular con esquinas redondeadas claramente por fuera y de modo menos preciso por dentro, es decir, correspondiente a los tipos A y B de la tipología que realizó Lorenzo Fernández a partir de las certificaciones estratigráficas de Castromao (5). En este castro gallego se observa con perfecta claridad cómo las construcciones A, B y C (estas últimas con pared en ángulo recto sin articularse entre sí) suceden a las circulares y preceden a otras cuadradas entre el cambio de era y principios del siglo II p. C.

La unidad constructiva del *Sector I* se encuentra aislada de cualquier otra edificación, ya que en el área excavada no se aprecia el arranque de nuevos muros e incluso su aislamiento viene subrayado por la excavación en plano inclinado de la roca madre del terreno en aquellas zonas próximas a sus muros (como la franja de cuadrículas núm. 6), con lo que se evacuaba la acumulación de agua de lluvia, se evitaba la acumulación de derrubios y subsidiariamente se utilizaba como vertedero, lo que justificaría el hallazgo parcial de la única sigillata encontrada en el castro.

No puede hablarse de una estratigrafía arqueológica, puesto que la masa de derrubios contacta de forma directa con el suelo de la casa y con la roca madre, sin superposición de muros ni mezcla de estructuras diferentes (figs. 3 y 4).

El carácter de vivienda del conjunto queda bien ilustrado por un hogar, único elemento identificable existente aparte de las paredes. En efecto, dentro de la construcción circular pudo apreciarse una estructura fácilmente identificable con los restos de un hogar que se encontraba parcialmente alterado por varios factores. Por un lado, las raíces de los robles, que deformaron parte de sus losetas en el extremo meridional, y por otro, el arroyamiento que debió desplazar parte del contenido, a lo que se suma la acción de los derrubios de las paredes, volcados sobre la zona central desde el Norte y Oeste.

El hogar se superpone directamente a las afloraciones pizarrosas que sirven de base a la casa, quedando escasamente definido en buena parte, a excepción de la zona Norte, por donde puede apreciarse su estructura de delimitación, compuesta por cuatro lajas yuxtapuestas y clavadas en el suelo a modo de bordillo interrumpido en el resto del área, a excepción del Sudeste, donde aún pudo observarse otra laja clavada asociada a una losa plana de las que debían formar parte del suelo del hogar.

Las manifestaciones de dicho hogar abarcan un área aproximada de 1,40 m. en dirección Este-Oeste por 1,30 m. en dirección Norte-Sur, aunque en este punto la distorsión de los elementos componentes no permite tomar estas medidas como pertinentes. Por tales manifestaciones aludimos tanto a las delimitaciones de lajas ya mencionadas como a un conjunto de losas planas y algún canto rodado, que sirvieron de base y elemento refractante, y una serie de manchas cenicientas que debían corresponder a los materiales combustibles depositados encima, hoy sumamente degradados por la acción de los elementos.

Si se tiene en cuenta la localización de las piedras y la actuación de las raíces del roble al Sudeste del hogar y el poco tramo que quedaba por excavar al Norte de la vivienda, puede incluirse prácticamente dentro de los hogares de tipo aproximadamente central.

El hogar de Larón reúne una serie de características típicas de los yacimientos protohistóricos, denotando una utilidad duradera dentro de un conjunto estable. Tales características podrían resumirse en los siguientes puntos:

(5) LORENZO FERNÁNDEZ, X.: *Metamorfosis de unha casa castrexa*, en *Trabalhos de Antropología e Etnología*, XXII, 3, 1973: Coloquio Luso-Espanhol de Cultura Castreja, págs. 225-226, fig. 1.

- Límite de lajas que evite el desparramamiento del fuego y que originariamente debía circundar todo el perímetro de la construcción.
- Elementos refractantes, en esencia el enlosado que sirve de base y a la vez evita que el calor del fuego se pierda en el fondo del hogar, produciendo un efecto de rebote y ascensión.
- Restos de combustión, que por la acción de las aguas en un clima tan característicamente húmedo como el asturiano se ven reducidos en la actualidad a meras manchas grisáceas (6).

En conjunto puede decirse por tanto que se trata de un hogar de tipología *sobreelevada y delimitación clara* en el que no se han podido apreciar elementos arcillosos, como es frecuente en otros poblados de la misma cultura, como Arancedo o Coaña.

En tal sentido debemos referirnos a la existencia en numerosos castros de conjuntos de hogares de tipologías variadas. Así, en Coaña, la disposición de enlosado bordeado de lajas de delimitación se da en un hogar adosado de la casa número 10 del plano de Flórez (7) (casa XXI del plano de Jordá). En Arancedo, las excavaciones de los hermanos Sánchez del Valle (8) en la casa denominada posteriormente S.H.1 dieron otro igualmente adosado y dispuesto sobre el suelo en una plataforma de barro refractante, apoyada en un lecho de piedras. Por el contrario, la denominada H.5 poseía uno algo excéntrico con delimitación de piedras y base de barro cocido.

Por su parte, Pendia proporcionó uno central con fondo enlosado y encuadrado entre tres paredes (9).

Finalmente, los mejores ejemplos están en Mohías, donde estas sólidas construcciones incluían lajas de pizarra delimitadoras, base de cantos rodados y arcilla y piedras con pruebas de combustión, que conservarían el calor una vez apagados.

Para terminar con los datos concernientes al *Sector I* puede afirmarse que el espacio interno utilizable rebasaría escasamente los veinte metros cuadrados de capacidad, esto es, un ámbito muy limitado, pero dentro de los límites normales para construcciones castreñas de planta circular, en las que los diámetros habituales oscilan entre cuatro y cinco metros (10). Ello justificaría el que no haya una organización interna variada, en realidad impracticable dada la parquedad del espacio útil y contraria a las tradicionales construcciones populares del país, de gran raigambre en las zonas montañosas.

El conjunto de edificaciones fue abandonado pacíficamente y arrasado hasta su base. Tal idea de abandono pacífico viene avalada también por la casi inexistencia de materiales, que en los escasos ejemplos conservados son piezas sin valor (pulidores) o completamente amortizadas (restos de sigillata, fragmentos de molinos giratorios, etc.). Únicamente escapa a estos encasillamientos la pieza de hierro hallada entre la masa arcillosa de cimentación.

(6) PERLES, C.: *Préhistoire du feu*, París, 1977.

(7) FLOREZ Y GONZALEZ, J. M.: *Memoria relativa a las excavaciones en el Castellón de Coaña* (Asturias), Oviedo, 1878, lám. 2.

JORDA, F.: *Guía del Castrillón de Coaña* (Asturias), en "Opera Minora", Salamanca, 1963, Plano general.

(8) Carta enviada por D. Jesús Sánchez del Valle al profesor F. Jordá. En concreto se cita una *plataforma de barro cocido adosada al muro y sobre el piso de barro apisonado, con cenizas y descansando sobre un lecho de piedras*.

(9) GARCIA Y BELLIDO, A.: *El castro de Pendia*, en "Archivo Español de Arqueología", 48, 1942, pág. 295, fig. 3.

(10) ROMERO MASIA, A.: *El habitat castreño. Asentamientos y arquitectura de los castros del N.O. Peninsular*, Santiago, 1976, pág. 58.



B.2. SECTOR II

El reconocimiento del borde del poblado permitió identificar una parte reducida de lienzo de muralla —prácticamente las hiladas inferiores— con bloques a hueso de tendencia prismática, de cuya base partía el talud vertical en roca del foso I del recinto. El disponer de una referencia segura y la acumulación pétrea de la zona llevaron a la apertura de un nuevo sector de excavaciones de nueve metros cuadrados.

La excavación demostró, una vez más, el grado de arrasamiento sufrido por el poblado. El *Sector II* en realidad no aportó información estratigráfica alguna, ni la identificación de estructuras arquitectónicas. El caos de bloques superficial definía todo el área. Una vez limpiados y despejados los amontonamientos de piedra aparecía, sin más complicación, la roca madre.

Sin embargo, el registro arqueológico permitió escoger entre los cascotes de piedra algunos materiales cerámicos, una fibula en la cuadrícula A-1 (fig. 8) y un pendiente en la C-1 (fig. 7-C), ambos de bronce.

B.3. SECTOR III

Ubicado en el extremo meridional del castro, en una superficie de unos seis metros cuadrados. Su apertura se debió a la proximidad a una zona escarpada, en contacto con el borde Sur del poblado, en donde se habían realizado saqueos modernos cuyo resultado visible era el afloramiento de un muro curvo, probablemente correspondiente a una casa (conjunto al que se alude al hablar del *Sector IV*). La posibilidad de que la excavación del *Sector III* cubriera el doble objetivo de identificar estructuras y determinar las características del depósito arqueológico en un punto diferente y más informativo que la obtenida en el *Sector I* quedó destruida con rapidez. La limpieza del lugar demostró una acumulación importante de piedra de carácter totalmente caótico, correspondiente a saqueos y caída de materiales o al arrasamiento de edificaciones desaparecidas. Bajo una capa de tierra de escasos centímetros afloraban las pizarras del medio rocoso natural. El sector fue además estéril en materiales.

B.4. SECTOR IV

La excavación del *Sector III* había permitido observar, una vez eliminada la densa masa vegetal que lo cubría, un área en el que la potencia de los derrubios parecía importante, de la que sobresalían algunos paramentos, especialmente al finalizar esa acumulación en el desmonte que precede al rápido descenso de la ladera en que acaba el castro por el Sur.

Inmediato a este amontonamiento, por el lado Oeste, un saqueo dejaba al descubierto la roca madre, en la que reposaba un murete de mampostería de desarrollo curvo, mostrando únicamente la cara cóncava por estar el resto sepultado por los escombros y la vegetación. Un pequeño hoyo escalonado precedía aquí también la ruptura de pendiente de la montaña.

El interés de los restos parcialmente visibles radicaba en la aparición de paramentos rectos, en posible relación con una estructura de paredes curvas y en la que la edificación extraña estaba embutida en una masa que alcanzaba una altura cercana a los dos metros sobre el zócalo rocoso natural. Además, el conjunto aparecía instalado justo en el

borde meridional del poblado y muchos de sus materiales habían rodado por la ladera, solamente interrumpida allí por la suave muesca que, metros más abajo, corresponde al final conjuntado del sistema de fosos defensivos.

Complejidad de estructuras, variedad de paramentos, ubicación marginal, su significación en el conjunto del asentamiento y la aparente alta proporción de lo conservado aconsejaban la excavación de la estructura de muros rectos denominada *Sector IV* y la limpieza del área colindante al Oeste con la identificación de los restos del muro circular.

El área excavada, de diez y ocho metros cuadrados, rescató una construcción arruinada en la que los muros conservaban aún una cierta altura (0,90 m. en los puntos de máxima elevación) descansando directamente sobre la roca. Se trata de una edificación de planta alargada, rectangular en términos generales, con unas dimensiones aproximadas de 5 por 2 m. El conjunto aparece como una edificación extraña: el lado este está cerrado por un muro grueso (1-1,10 m.) elevado a base de dos paramentos de tendencia

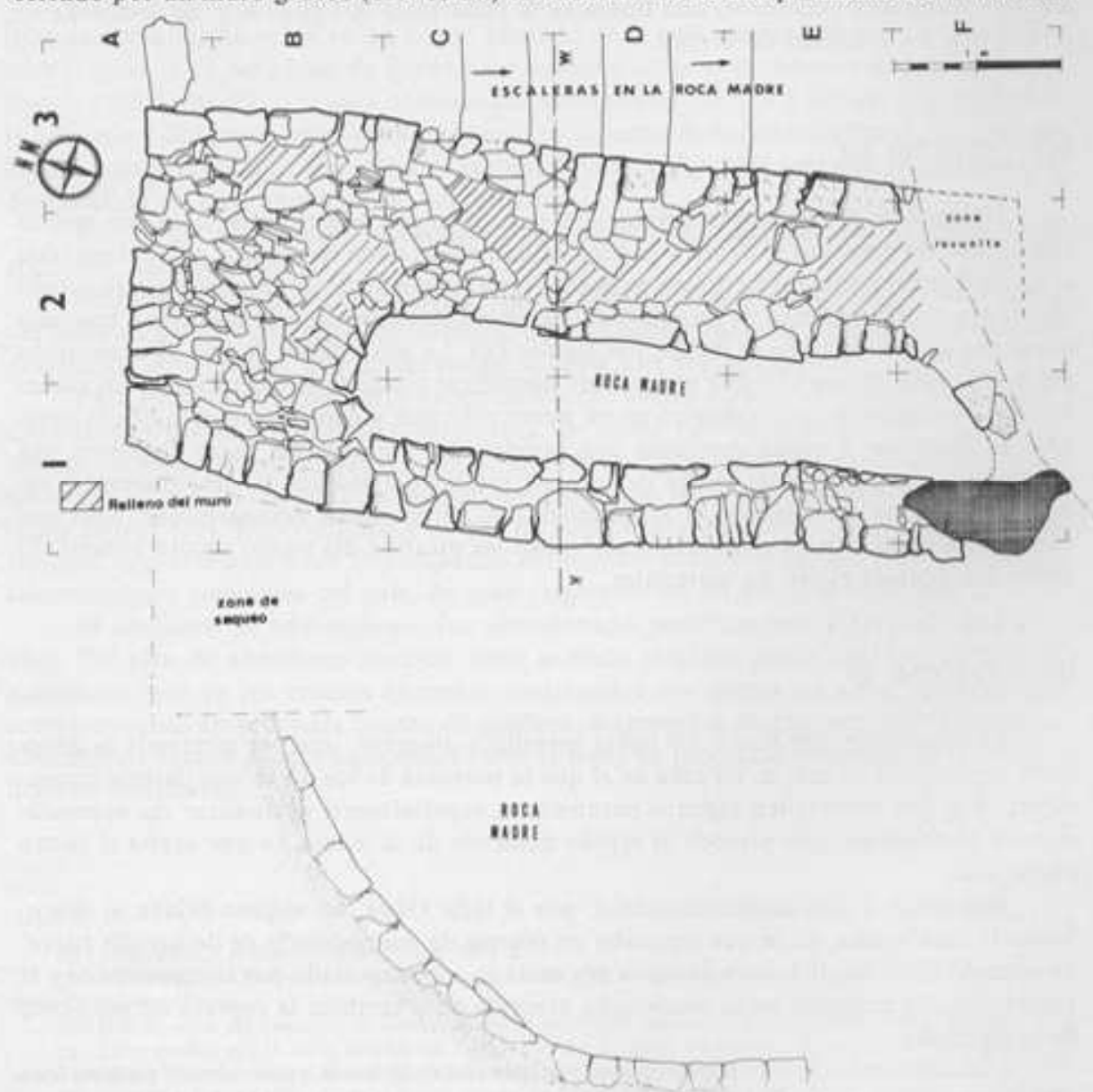


Fig. 5.—Sector IV. Planta de la estructura rectangular delimitada por las escaleras y por los restos de un muro circular puesto al descubierto por los saqueos.

tabular, con bloques prismáticos y tabulares regularizados, unidos con argamasa, con un relleno interior que une a ambos, compuesto por materiales pétreos de menores dimensiones y desiguales trabados con mortero. El mismo muro con ángulos bien señalados se cierra el lado Norte y, derruido prácticamente en su totalidad lo que habría sido el lado Sur. El muro que cierra la estructura por el Oeste es sin embargo de grosor mucho menor (0,50 m. de promedio) y sus paramentos siguen la tradicional técnica castreña que carece de tizones, es decir, que son independientes entre sí sin que exista por tanto enlace intermedio alguno. Conserva menos hiladas que en los anteriormente descritos (fig. 6).

El bloque arquitectónico resulta de esta manera asimétrico, cerrando un espacio interno (3,80 por 0,70 m.) de difícil comprensión por su angostura y limitada funcionalidad.

Es interesante resaltar que los ángulos conservados en la mitad Norte son de terminado impecable y obtenidos, al menos en los tramos conservados, mediante disposición de piedras escuadradas en rectángulo o triángulo, es decir parcialmente semejantes al tipo D de esquinas de Lorenzo Fernández (11), que demuestran la búsqueda de nuevas soluciones para estos remates, sin obtener con todo los perfectos remates de tipo romano.

Visto el conjunto en alzado en la mitad Norte (la mejor conservada), la disposición ligeramente saliente de los restos de algunas hiladas sugiere que el recinto interno no tendría gran altura y que, circunstancia imposible de probar, su cierre superior se hiciera por falso abovedamiento u otra solución similar. El extremo Sur estaba derruido y revuelto por las raíces de varios robles, a pesar de lo cual los bloques conservados parecen señalar un perfil similar al del extremo opuesto (fig. 6).

En el costado de levante de esta estructura las pizarras del subsuelo fueron modificadas aprovechando la estratificación de las mismas, dando lugar a un plano escalonado poco acentuado, libre de materiales aparte de los bloques caídos de la construcción aledaña.

En la cuadrícula 3-A se une al ángulo de la estructura arquitectónica un bloque aflorando del relleno, dispuesto en dintel, cuya finalidad solo podría haberse precisado con una ampliación del sector de excavación.

Igualmente difícil se presenta la relación entre el *Sector IV* y el muro curvado referido, cuyo desarrollo normal haría que confluyera sobre la edificación rectangular, pero el sector de unión estaba arruinado por la prolongación de una trinchera de saqueo. El muro curvo podría corresponder a una cabaña de planta circular apoyada, nuevamente, de forma directa sobre la roca.

Prácticamente poco más puede añadirse de este sector que no se pudo ampliar por falta de tiempo, dado que su excavación se realizó en la última etapa de la campaña.

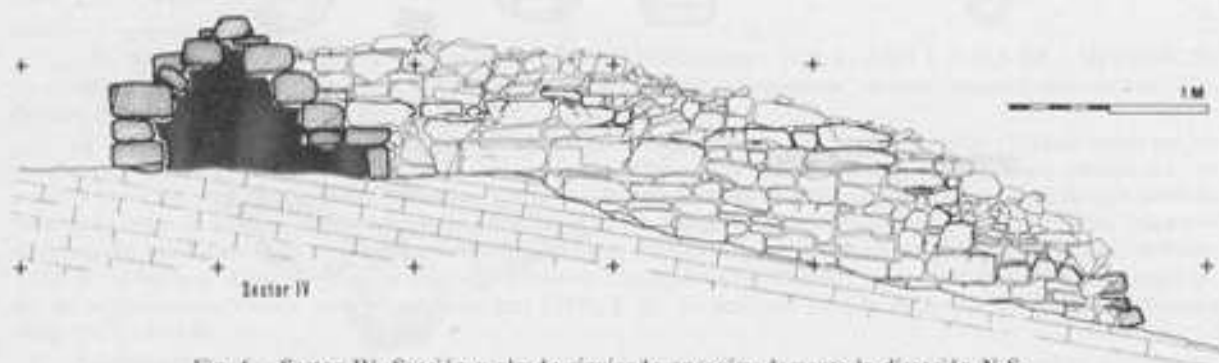


Fig. 6.—Sector IV. Sección y alzado siguiendo aproximadamente la dirección N-S.

(11) LORENZO FERNÁNDEZ: *Metamorfosis...*, citado, pág. 227, fig. 1-D.

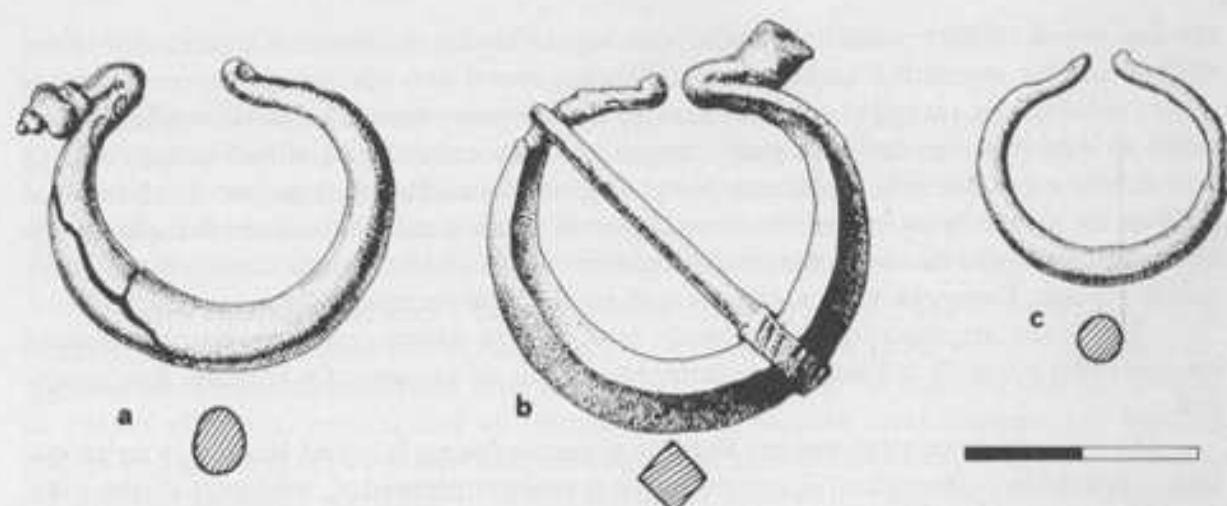


Fig. 7. — Hebillas anulares (a y b) y pendiente (c).

La zona realmente excavada proporcionó únicamente dos hebillas anulares en omega, una dentro de la construcción y otra sobre el muro occidental que poco más nos pueden precisar sobre la cronología que los datos arquitectónicos (fig. 7-A y B). En conjunto todo podría indicar, como en el *Sector I*, un contexto cercano a la romanización o mejor de época romana, y, aunque es muy probable, no puede afirmarse con total seguridad un sincronismo total.

La limpieza de la zona adjunta, denominada popularmente como "La Garita", que había sido saqueada por los excavadores clandestinos, proporcionó fragmentos cerámicos nada significativos desde el punto de vista cronológico.

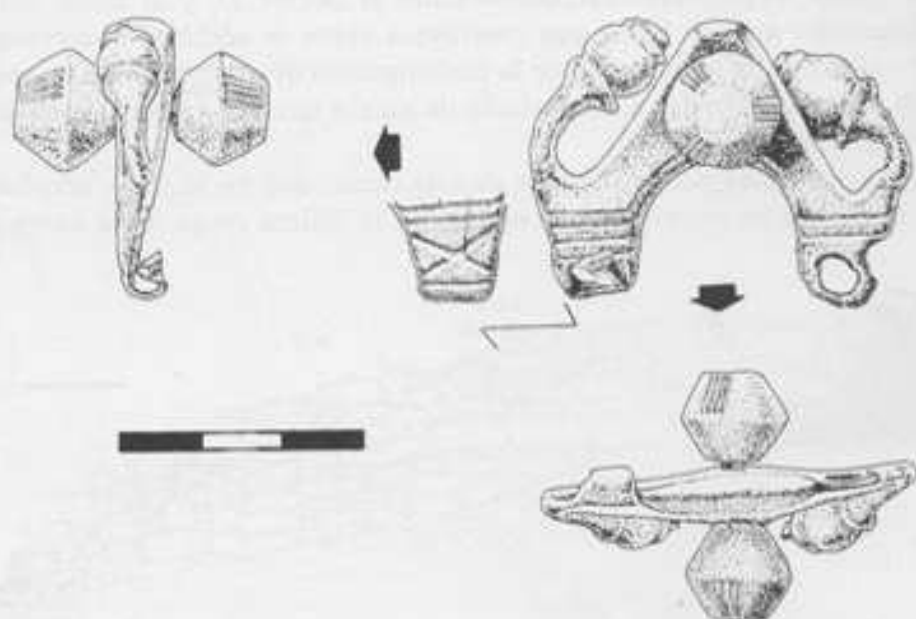


Fig. 8.

III. LOS MATERIALES

El resultado de las prospecciones proporcionó un limitadísimo repertorio de objetos arqueológicos, que a nivel general podemos subdividir en tres categorías: metálicos, líticos y cerámicos. Su escasez merece ciertas explicaciones, pues es indudable que representan sólo una ínfima parte del ajuar de las viviendas que componían el castro.

De los cuatro objetos metálicos uno es de hierro; instrumento mal determinado en su forma por la corrosión. El resto son piezas de adorno (hebillas, pendiente, fibula) —de cierta calidad sino por su materia prima sí por su acabado— hallados en situaciones que responden más a extravíos (por ejemplo entre las piedras de la muralla) o por arroyamiento desde superficies más altas que a situaciones originales.

Los útiles en piedra son de escaso valor material, como los pulidores e incluso algunos pueden haber sido reutilizados como elementos refractantes en el hogar. Los molinos son piezas fuera de contexto y partidas y el percutor está roto, aunque no sabemos cuando sufrió este percance. Es decir, en todos los casos se trata de piezas que no se llevarían los pobladores del castro en sus desplazamientos o cambios de asentamiento.

Las cerámicas son muy pocas y todas con las mismas características de rodamiento y fractura que impiden que se conserve ningún perfil completo. Es evidente que buena parte de su escasez puede justificarse por su alternancia con recipientes de madera, muy abundantes en una zona boscosa como ésta y cuyos últimos artesanos sobreviven a duras penas a escasos kilómetros de aquí (12). Con todo, la inexistencia prácticamente total de cerámicas, dentro de los recintos construidos, parece ser un indicio claro de una recogida sistemática de todas aquellas piezas aprovechables, con lo que lo único que encontrado son aquellos tientos inservibles, que probablemente yacían como basura, por haberse deteriorado con anterioridad.

Todo ello podría constituir una pista clara para la posible interpretación del final del castro.

III. A.1. MATERIALES METÁLICOS

III. A.1. EL PENDIENTE

Es un pendiente sencillo de sección amorcillada, más ancha en el centro (3,5 mm.) y con tendencia a la disminución de los extremos, que han sido torcidos hacia el exterior y cortados (2 mm.).

(12) Sísterna, El Bao, Tablao y Corralín son el "país de los conqueiros": DEL LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, A.: *La Tixileira. Dialecto jergal asturiano*, en "Boletín del Centro de Estudios Asturianos", primer trimestre, enero-marzo 1924, Oviedo, 1924, págs. 19-21.

La dureza del territorio determina unas posibilidades de subsistencia económica estrechas. Tradicionalmente los hombres compensaron esta deficiencia con la especialización artesanal; la fabricación de cuencos, platos, fuentes, etc., en madera, que eran vendidos fuera del territorio. Muchos se iban de septiembre a mayo a otras regiones en las que también fabricaban parte de la mercancía que ponían a la venta. Eran los *tixileiros* o *cunqueiros* (fabricantes de cuencos) creadores de una jerga que les permitía, fuera de casa, entenderse entre ellos sin intromisiones ajenas. Véase también a FERNÁNDEZ, J.: *El habla de Sísterna*, "Rev. de Filología Española", año LXXIV, Madrid, 1960, págs. 11-12. De las producciones de los *cunqueiros* existen unas breves notas en FEITO, J. M.: *La artesanía popular asturiana*, en Ayalga ed. Salinas, 1977, págs. 235-238.

Admisiblemente los *cunqueiros* mantienen la antigua tradición del empleo de recipientes de madera que aparece documentada por vez primera en la Geografía de Estrabón (III, 3, 7), cuando refiriéndose a los que habitan al lado septentrional de Iberia (galaicos, astures y cántabros) dice: *usan vasos labrados en madera, como los Keltoi*. Cfr. GARCÍA Y BELLIDO, A.: *España y los españoles hace dos mil años. Según la "Geografía" de Strabón*, 4.ª ed. Madrid, 1968, pág. 120.

Su conservación es bastante buena aunque se observe un pequeño desconchado en uno de sus extremos. Está recubierto por una pátina parduzca, bajo la que aflora el tono verdoso de los carbonatos.

Se descubrió en el *sector II* (13), en las proximidades de la muralla, pero sin conexión con ninguna estructural arquitectónica y totalmente desvinculada de contexto.

Dimensiones: diámetro máximo: 21 mm., diámetro mínimo: 20 mm. y distancia entre los extremos: 1 mm.

Resulta evidente que un tipo tan simple de pendiente de modo alguno puede servir de apoyo para una fechación. Sus prototipos aparecen en yacimientos de la Edad del Hierro de la Meseta, de relativa antigüedad, como La Mercadera, en Soria (14), aunque sin que se aprecie torsión terminal. Perduran a lo largo de la Cultura de Las Cogotas (15) y no obstante tienen sus mejores paralelos, a la vez que los más próximos, en el castro de Caravia, en el Oriente de Asturias (16).

III. A.2. HEBILLAS ANULARES EN OMEGA (17)

Dos son los ejemplares localizados en el castro de Larón, ambos en el *sector IV*, es decir, en la zona de la edificación rectangular aneja a la construcción excavada por furtivos y denominada "La Garita". En concreto, la primera reposaba entre las piedras que componían la pared oriental (18) y la segunda en la oquedad interior entre ambos muros (19).

HEBILLA ANULAR N.º 1

Hebilla anular de pátina verdosa alterada superficialmente por acción de los cloruros. Su forma es amorcillada con sección irregular tendente a lenticular. El aro está fracturado entre el centro y el remate del botón y aunque se conserva el fragmento, su deformación impide el encaje completo. El objeto fue hecho en molde.

Un extremo se vuelve sobre sí mismo terminando en un botón que se compone de dos finas molduras convexas, entre las que se sitúa una de mayores dimensiones, terminando en una esfera. El opuesto carece del botón correspondiente por fractura, faltando también la aguja.

Dimensiones: diámetro máximo: 29 mm. y diámetro mínimo: 21 mm.

(13) Ver figura n.º 7-C.

(14) TARACENA, B.: *Excavaciones en la provincia de Soria*, en *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 119, 1931 (1932), tumba n.º 5, lám. X, n.º 5.

SCHULE, W.: *Die Meseta Kulturen der Iberischen Halbinsel*, en "Madrider Forschungen", Berlín, 1969, lám. 47, n.º 9 y 10.

(15) CABRE, J.: *Excavaciones de Las Cogotas. Cardenosa (Ávila). II La necrópolis*, en "Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades", 120, 1932, lám. XXXIII.

(16) LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, A. de: "El libro de Caravia", Oviedo, 1919, fig. 26.

(17) Preferimos utilizar el término hebillas, a diferencia del de fibulas usado por algunos autores, siguiendo la terminología empleada por numerosos prehistoriadores como Reinach, Fortes, López Cuevillas o Fariña. Ello se justifica tanto por razones técnicas (ya que las hebillas funcionan de diferente manera que las fibulas), como por evitar el confusio-

nismo terminológico con las habitualmente denominadas "fibulas anulares hispánicas".

(18) Ver figura 7-a.

(19) Ver figura 7-b.



HEBILLA ANULAR N.º 2

Hebilla de aro grueso con sección romboidal que disminuye hacia los extremos. Su zona central podría contar con una posible decoración, compuesta de tres líneas paralelas que cortarían una de las aristas.

El conjunto se encuentra muy alterado por la existencia de cloruros, que dejan desconchados verde claros en las zonas más delgadas. Como en el caso anterior ha sido moldeada.

El único remate existente se dobla sobre el aro y acaba en un botón bicónico. El otro debió partirse justo al iniciar su incurvación. La aguja, fundida en una sola pieza, se compone de un vástago de 25 mm. y de un arco de fijación de 8 mm. de diámetro con la banda exterior moldurada.

Dimensiones: diámetro máximo: 32 mm. y diámetro mínimo: 30 mm.

Respecto a la clasificación, a pesar de no contar con análisis espectrográficos que determinen la composición metálica, lo que parece ser un interesante elemento diferenciador (20), la técnica de fundición en molde y el tipo de hebillas con los remates vueltos al exterior y decorados mediante botones moldurados nos permite incluirlas dentro del tipo B.I. de Fowler (21), es decir las denominadas en la Península "hebillas anulares en omega".

Este tipo cuenta con ejemplos similares en otros castros asturianos, fundamentalmente en el Castellón de Coaña, donde de las cuatro halladas únicamente se publicó una (22). También el de San Chuis de Allande proporcionó al menos dos (23), mientras que el de Arancedo dio una de características algo distintas (24) y el de Caravia otras dos (25).

De todos los casos aquí mencionados únicamente un castro aporta clara evidencia de una cronología prerromana, el de Caravia, que debió despoblarse poco antes de la romanización. De ello hay indicios tanto por el carácter de la mayor parte de sus materiales, con paralelos específicos en la cultura de Monte Bernorio donde también existen hebillas anulares en omega (26), como por la carencia absoluta de elementos romanos, que no obstante no deben estar muy alejados cronológicamente.

Otros poblados como Arancedo proporcionan ejemplos en contextos romano-castreños. La falta de estratigrafías en otros recintos fortificados o la imposibilidad material de adjudicar las piezas a niveles concretos impide fechar las piezas de yacimientos como Coaña o San Chuis.

Además, no son los castros los únicos yacimientos asturianos que proporcionan hebillas anulares, ya que las villas romanas como la de Campo de Valdés en Gijón (27) o la de

(20) FREIRE, O.: *Análise de quatro fivelas de bronze*, en *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XX, 34, 1968, págs. 381-382.

ASHMORE, F.: *Un ensaio tipológico sobre as fivelas anulares da cultura castreja*, en "Actas de las I.ª Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas", I, Ponencias y comunicaciones, Santiago, 1973 (1975), pág. 286.

(21) FOWLER, E.: *The origins and development of the Penannular Brooch in Europe*, en *Proceedings of the Prehistoric Society*, XXVI, 1960, pág. 152, fig. 1.

(22) GARCIA Y BELLIDO, A.: *El castro de Coaña (Asturias. Nuevas aportaciones*, en "Archivo Español de Arqueología", XV, 1942, pág. 225.

(23) Excavaciones de 1962-1963 practicadas por el Dr. Francisco Jordá Cerdá, quien nos cedió sus datos, recogidos en:

MAYA, J. L.: *La cultura castreña asturiana*. Tesis doctoral leída el 19 de septiembre de 1975 en la Universidad Autónoma de Barcelona. Inédita.

(24) Excavaciones de 1954 practicadas por el Dr. Jordá, quien igualmente nos proporcionó los datos recogidos en la citada Tesis.

(25) Inéditos y conservados en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

(26) SAN VALERO, J.: *Excavaciones arqueológicas en Monte Bernorio (Palencia)*, en "Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas", 5, 1944, 14 m. IX, centro.

(27) ALVARGONZALEZ, C.: *Termas romanas del Campo de Valdés (Gijón)*, Gijón, 1965, lám. XXX, fig. 38.

MAYA, J. L.: *Precisiones cronológicas en torno a las termas del Campo de Valdés*, en "Boletín del Instituto de Estudios Asturianos", 92, 1977, pág. 833.



Muries de Paraxuga (28), en Oviedo, cuentan con sendos ejemplares dentro de un amplio margen cronológico, probablemente tardío en la última.

Fuera de los límites de la región asturiana existe una amplia concentración de hebillas en omega en el área comprendida entre el Sur del País Vasco y Zaragoza por el Este, Galicia y el Norte de Portugal por el Oeste, Asturias y Santander por el Norte y Extremadura y Castilla la Vieja por el Sur.

A partir del ya clásico estudio de E. Fowler (29) se cuenta con una interesante sistematización que nos permite identificar a lo largo de la Cultura Castreña del Noroeste (30), y en general de todo el cuadrante Nordoccidental de la Península, tres tipos fundamentales de hebillas conocidas con los términos: A, B y B.1.

El problema del origen de estos prototipos es sumamente complejo y se encuentra dificultado por la carencia de conjuntos cerrados y por la falta de situaciones estratigráficas claras. Si el origen puede verse en las costas del Adrático como evolución a partir de ornamentos tipo *brillenhangen*, propios del Hallstatt final, es decir en torno al siglo V a. C. (31), si se puede fijar en ciertas áreas marginales europeas, teniendo en cuenta las antiguas cronologías de los ejemplares marneanos (32) o daneses (33) o si verdaderamente corresponde a alguna de las tres áreas principales (Gran Bretaña, Escandinavia o la Península Ibérica) es un factor imposible hoy de determinar de manera nítida. En cualquier caso nos interesa únicamente aquí aclarar ciertos factores fundamentales para explicar el desarrollo de las hebillas anulares en omega.

Uno de ellos es dejar constancia de que la hebilla anular fue uno de los elementos habituales a lo largo de la etapa tardía de la cultura castreña y así, mientras la variante A está constatada a partir del siglo IV. a. C. (34), la variante en omega es también prerromana, aunque quizás algo más tardía.

La citada variante en omega se puede fijar con seguridad completa a partir de mediados del II a. C., teniendo en cuenta por ejemplo el yacimiento de Numancia (35). Ello no excluye la posibilidad de que existiesen incluso en contextos anteriores, siendo un posible indicio la aparecida en el poblado palentino de Monte Bernorio (36), pero en todo caso yacimientos prerromanos como Celada Marantes (37) o Caravia demuestran que no se trata de introducciones romanas, al menos de tipo directo.

No obstante, no hay duda de que el tipo alcanzó su mayor difusión y popularidad durante la romanización y buena prueba de ello es su hallazgo en establecimientos milita-

(28) ESCORTELL, M.: *Materiales romanos de "Paraxuga"*, Oviedo, en *Miscelánea Arqueológica. XXV Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971)*, Barcelona, 1974, págs. 311-314, fig. 1, n.º 5.

(29) FOWLER: *The origins...*, citado, págs. 149-177.

(30) ASHMORE: *Un ensayo...*, citado, págs. 285-290.

(31) ALEXANDER, J.: *The origin of Penannular Brooches*, en *Proceedings of the Prehistoric Society*, XXX, 1964, págs. 429-430.

(32) STEWARD, F.: *Marnian light on Iberian Penannular Brooches*, en *Antiquity*, XLVI, 183, 1972, págs. 216-218 y en especial 216.

(33) ROWLETT, R.: *Penannular Fibulae in the Marne culture*, en *Antiquity*, XI, 158, 1966, pág. 135.

(34) ASHMORE: *Un ensayo...*, citado, pág. 289.

(35) *Excavaciones en Numancia. Memoria presentada al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión Ejecutiva*, Madrid, 1912, págs. 42-43, lám. LX.

SCHULTEN, A.: *Numantia*, II, 1931, lám. 50, n.º 5-9.

SCHULTEN, A.: *Numantia*, III, München, 1927, lám. 45, n.º 22 y lám. 46, n.º 14-18 (Campamento de Scipión).

SCHULTEN, A.: *Numantia*, IV, München, 1927, lám. 31, n.º 6-12 y lám. 43, n.º 16 (Campamento de Reniebla).

(36) SAN VALERO: *Excavaciones...*, citado, pág. 39. Lo fecha entre el siglo III a. C. y el 26 a. C.

(37) GARCIA GUINEA, M. A. y RINCON, R.: *El asentamiento cántabro de Celada Marantes, Santander*. Institución Cultural Cantabria, Santander, 1970, pág. 13.

res romanos en Gran Bretaña (38) en torno a los siglos I. a. y d. C. y en varios asentamientos germanos (39) o incluso norteafricanos (40).

La hipótesis de Fowler de un posible origen hispano, basado en las cronologías antiguas de la Península y la posible vinculación de su difusión con las tropas auxiliares ibéricas (41) es sumamente atractiva y necesitaría de la cartografía de hallazgos epigráficos y de hebillas para poder confirmarse.

Otro aspecto a resaltar es que si ya de por sí los objetos metálicos y en especial los de adorno son de difícil utilización como "fósiles directores" para cronologías concretas cortas, en el caso de las hebillas anulares en omega este problema es mucho más acusado.

La pervivencia posterior a la caída del Imperio Romano está atestiguada en diferentes zonas y así mientras en los Highlands escoceses se van transformando los tipos en otros nuevos en los siglos IV-V d. C. (42), en Francia una hebilla fue reutilizada como brazalete infantil en Clery en una tumba merovingia y otra, ya de tipo B.2., esto es con extremos bulbosos fue localizada en Lavoye, Argonne, en otro enterramiento de la misma cronología (43).

En la Península Ibérica la evidencia del éxito alcanzado por las hebillas en omega es proporcionada por los hallazgos tardíos, que enlazan los tiempos bajoimperiales con las necrópolis de época visigoda, últimos yacimientos en que las conocemos. De modo significativo tales enterramientos corresponden al área tradicionalmente ocupada por las hebillas, es decir, el cuadrante Nordoccidental peninsular. Varios ejemplos pueden ayudarnos al respecto; la necrópolis de Herrera de Pisuergra (Palencia), cuenta con un hallazgo suelto y otro correspondiente a la sepultura n.º 42 (44). También se podría añadir otra hebilla anular con remates bicónicos, encontrada de modo aislado en la necrópolis visigoda de Duratón, en Soria (45).

Es cierto que los ejemplares aducidos no implican necesariamente la pervivencia de la elaboración de las hebillas y que, incluso, algunos de los casos son claramente reutilizaciones o pueden haberlo sido. En este sentido Duratón cuenta con un yacimiento romano próximo y Herrera de Pisuergra ha proporcionado otras fibulas de tipo Auccisa o incluso de pie vuelto que parecen abogar por el aprovechamiento de materiales de otros yacimientos más antiguos. Ello no es un obstáculo para lo aquí defendido: el amplio período de utilización de las hebillas y el escaso valor cronológico que pueden proporcionar ellas solas en hallazgos no estratigráficos o con otros elementos de datación más segura.

III. A.3. FIBULA SIMETRICA (FIG. 9)

Fibula de bronce con puente acodado en ángulo y perforado para dejar penetrar un pasador que remata en botones bitruncocónicos, los cuales se decoran en su cono externo

(38) FOWLER: *Origins...*, citado, págs. 166-167.

(39) FOWLER: *Origins...*, citado, pág. 173, fig. 11.

(40) DOMERGUE, C. y SILLIERES, P.: *Minas de oro romanas de la provincia de León. I, en "Excavaciones Arqueológicas en España", 93, 1977, pág. 99.*

(41) FOWLER: *Origins...*, citado, págs. 166-167.

(42) FOWLER: *Origins...*, citado, pág. 171.

(43) FOWLER: *Origins...*, citado, pág. 174, fig. 12.

(44) MARTINEZ SANTA OLALLA, J.: *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuergra (Palencia)* en "Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades", 125, 1933, pág. 41, lám. XLV, n.º 4 y pág. 42, lám. XLVII, n.º 17.

(45) MOLINERO PEREZ, A.: *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*, en "Excavaciones Arqueológicas en España", 72, 1971, págs. 78, 83 y 84. Lám. CXXXIV, n.º 157-3, lám. CXL-2, n.º 249 y lám. CXL-2, n.º 305.

MOLINERO PEREZ, A.: *La necrópolis visigoda del Duratón (Segovia)*, en "Acta Arqueológica Hispánica", IV, 1948, pág. 161, lám. XXXVI, n.º 1.



Fig. 9.—Mapa de distribución de las fibulas simétricas europeas. Basado en la bibliografía citada en el texto. En esencia, las obras de Dehn, Amann, Sangmeister y Schüle, a las que se han añadido otras fibulas españolas no incluidas en los referidos artículos.

- A) *Grupo Ibérico*: Comprende los yacimientos hispano-portugueses designados con los números 1-25, cuyas denominaciones se especifican en el mapa de distribución en la Península Ibérica.
- B) *Grupo del Rhin Medio*: 26. Caurel (Marne); 27. Giessen (Trieb); 28. Birkenfelder (Gegend); 29. Territorio de Trier; 30. Hagenau (Alsacia); 31. Emmingen (Kreis Kalw); 32. Schwieberdingen (Kreis Ludwigsburg); 33. Dalheim (Kreis Mainz); 34. Umgebung Kreunach; 35. Urexweiler (Kreis St. Wendel); 36. Thomm (Landkreis Trier); 37. Schwabsburg (Kreis Mainz); 38. Becheln (Kreis St. Goarshausen); 39. Asbach (Kreis Bernkastel); 40. Saalburg (Bad Homburg); 41. Mörschbach (Kreis Simmern).
- C) *Grupo Oriental*: 42. Bodelwitz (Thüringen); 43. Prüllskirchig (Oberfranken); 44. Parsberg (Oberpfalz). Otro ejemplar sin procedencia, ¿Oberpfalz?; 45. Heidemheim (Württemberg).
- D) *Variante Dorna*: Se conocen cuatro yacimientos con esta variante, de la que el epónimo se encuentra en Sachsen y se designa con el número 48, mientras que los números 46, 47 y 49 se sitúan de modo aproximado por falta de datos.
- E) *Grupo Sur*: 50. Val de Travers (Suiza); 51. Nemi (Villa Giulia, Roma); 52. Val Pennavaira (Liguria, Italia); 53. Andon (Alpes Marítimos, Francia); 54. Grotte de La Lioure (Var, Francia); 55. La Bourse (Marsella, Francia); 56. Taradeau (Var, Francia).

con sendas fajas de cuatro o cinco líneas. Estas subdividen a su vez la superficie en tres franjas aproximadamente iguales. El pasador gira libremente dentro de la oquedad.

En la cabeza cuenta con dos estrías paralelas encima de la perforación circular que debía albergar un resorte bilateral hoy perdido. Sobre ella sale un apéndice doblado hacia el puente sin que llegue a unirse con él, y que finaliza en un botón compuesto por tres molduras convexas (la central de las cuales es mucho más gruesa) y en un aplanamiento terminal. El pie cuenta por una cara con una cartela trapezoidal surcada por dos diagonales y un par de paralelas sobre su base superior. En la cara opuesta dicho apéndice se dobla en una lámina delgada —moldurada con tres paralelas antes de su incurvación— destinada a formar la mortaja.

La conservación es buena a excepción de pequeñas alteraciones superficiales y de la pérdida del resorte (46).

Dimensiones: longitud máxima: 47 mm., altura máxima: 33 mm. y anchura del eje: 30 mm.

No es la de Larón la única fibula simétrica asturiana, ya que existe un limitado conjunto al que podría añadirse una pieza de procedencia desconocida, aunque probablemente asturiana, del Museo Arqueológico Provincial de Oviedo y otra etiquetada con el n.º 274 de la Colección Soto Cortés de Cangas de Onís (47), conservada en el mismo centro. Aparte de estos casos problemáticos existe otro de procedencia astur.

Es la fibula simétrica de Tineo (48), cuyo paralelo con la de Larón es notable, tanto por la similitud de los apéndices como por el tema decorativo de la cartela trapezoidal cruzada por dos diagonales en la cara opuesta a la mortaja. Pequeñas diferencias se observan en especial en la estructura del puente y su ornamentación. Como en Larón también se ha perdido el resorte bilateral.

La filiación de nuestra fibula castreña puede intentarse a partir de diversas publicaciones que han pretendido encuadrar a las simétricas cultural y cronológicamente, a pesar de que su determinación exacta está en función más de su teórica evolución tipológica que en los datos estratigráficos, inexistentes para la mayoría.

El precedente de los tipos con doble cabeza de pájaro podría ser, según una comparación ya clásica, la fibula con dos aves en el arco, del tipo denominado por Sundwall J. I. C. I. que aparece en el Norte de Italia y tiene su exponente más claro en el ejemplar de Quaderna (49). No obstante, es preciso aclarar la frecuente existencia de representaciones de pájaros en el extremo de un apéndice en piezas de Suiza y del área Norditálica y etrusca (50), que demuestran cómo el ambiente era propicio en los inicios de La Tène para las ornamentaciones zoomorfas.

Sea como sea, en torno al siglo V a. C., a decir de Sangmeister, se produce una irradiación de influencias del sector céltico que difunde las fibulas de pie en cabeza de pájaro o con diversos botones redondos o cuadrados, fechables en distintos momentos del Hallstatt D y abundantes en la región del Rin y en menor número en Francia (51).

Poco después en el periodo de La Tène A de la clasificación de Reinecke, descubrimos numerosas fibulas simétricas con doble cabeza de pájaro (*Doppelvogelkopffibeln*)

(46) Esta pérdida se debe con frecuencia a realizarse el resorte en hierro, a diferencia del cuerpo de la fibula fundida en bronce. Véase:

DEHN, W.: *Die Doppelvogelkopffibeln aus dem Val-de-Travers*, en *Helvetica Antiqua* (Festschrift Emil Vogt), Zurich, 1966, pág. 140.

(47) Pieza conservada en los almacenes del Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

(48) SCHUBART, H.: *Atlantische Nietenkessel von der Pyrenäenhalbinsel* en *Madridrer Mitteilungen*, 2, 1961, pág. 43, fig. 12.B-3.

(49) SUNDWALL, J.: *Die Alteren Italischen Fibeln*, Berlin, 1943, pág. 245, fig. 427.

(50) Véase por ejemplo:

GUZZO, P.: *Le Fibule in Etruria dal VI al I secolo*, en *Studi e Materiali di Etruscologia e Antiquità Italiane*, IX, Firenze, 1972, págs. 131-132.

(51) SANGMEISTER, R.: *Die Kelten in Spanien*, en *Madridrer Mitteilungen*, 1, 1960, págs. 89-91 y fig. 7.

en el área centrada en el Rhin medio, con frecuentes apariciones en las denominadas "tumbas principescas" como Asbach, Haguenu, Emmingen, etc. (52).

Su abundancia ha dado lugar a la sistematización de Dehn, que diferencia con todos los componentes un grupo del Rhin medio, al que acabamos de aludir, de unas variantes orientales y de tipo Dorna y de otras meridionales y occidentales o hispanas (53).

En el grupo inicial del Rhin los tipos se resumen fundamentalmente en matizaciones de las primitivas dobles cabezas de pájaros que pasan prácticamente a ser tema único. Algo parecido puede decirse del sector oriental donde, frente a piezas muy estilizadas y complejas, hallamos una cierta tendencia a la abstracción, preludio de los temas derivados.

Tales derivaciones van a la par con las representaciones zoomorfas en el grupo del Sur y así aparecen los primeros ejemplares con pies de botones moldurados en Val-de-Travers (Suiza) o en la Grotte de La Lioure, en Bargaenon (Francia), frente a los tipos clásicos franco-alemanes, también presentes aquí (54).

La reciente catalogación por parte de Amann de cinco fíbulas simétricas provenzales (55) reúne un buen conjunto, que además de incluir los ejemplares de La Lioure, en uno de los cuales se combina incluso plata y bronce, abarca los de la Grotte 3 de Cannaux, el establecimiento de La Combe e incluso el mismo puerto de Marsella (fig. 9).

En todas ellas se trata de piezas cuyos apéndices son estilizados sin que lleguen a tocar el puente, con cronologías que oscilan entre el siglo V y el I. a. C., es decir, con pervivencias hasta la conquista romana.

Como decíamos, este grupo meridional deja ver ya una relativa libertad de formas, aunque no tan variadas como en la Península Ibérica, con la cual tiene tipos comunes como los apéndices estilizados o en remates piriformes. Los casos de Nemi y La Lioure, respectivamente, son equiparables a otros meseteños como los de Quintanas de Gormaz, Soria (56).

Vistos los prototipos ultrapirenaicos vamos a aludir a los paralelos peninsulares, que en su momento fueron sistematizados por Schüle (57) en un esquema cuatripartito que podemos respetar en líneas generales, a pesar de que la complejidad de los talleres hispanos hace entrar en juego numerosas variantes parciales fruto de la imaginación de los artistas (como por ejemplo algunos temas zoomorfos, del estilo del localizado en Aguilar de Anguita), que no caben dentro de la única consideración de cabezas de pájaro.

Esta es quizás la característica más destacada de las fíbulas simétricas peninsulares: su variedad de formas y su riqueza temática. Aunque es cierto que existen ejemplos perfectamente clásicos de cabezas de pájaros como en Lancia y Morgovejo (León), Berreco (Salamanca) o incluso la misma Numancia (Soria) (58), también lo es la abundancia de otros temas de origen exterior o local.

(52) DEHN: *Die Doppelvogelkopffibeln*..., citado, págs. 137-140.

(53) DEHN: *Die Doppelvogelkopffibeln*..., citado.

—Grupo del Rhin medio: págs. 138-140, lám. 3, figs. 1-16.

—Grupo del Sur: pág. 140, lám. 4, fig. 1-4, lám. 6, figs. 1-2.

—Grupo del Este: lám. 5, figs. 1-5.

(54) DEHN: *Die Doppelvogelkopffibeln*..., citado, págs. 137-146 y en especial pág. 140 y apéndice.

(55) AMANN, A.: *Les fibules à double pied découvertes en Provence*, en *Revue Archéologique de Narbonne*, X, 1977, págs. 223-233.

(56) Pieza n.º 24.888 del Museo Arqueológico Nacional. Inédita. Referencia de D. Joaquín Rupérez.

(57) SCHÜLE: *Die Meseta*..., citado. En concreto se trata del tipo V, al que se alude en la página 143, con ejemplares en las figuras, n.º 61, 62 y 63.

(58) LUENGO, J. M.: *Las fíbulas y hebillas celtibéricas de Lancia (León)*, *Atlantis*, XVI, 1941, fig. 4, n.º 1 y 2, pág. 461.

LUENGO, J. M.: *El castro de Morgovejo (León)*, en *Atlantis*, XV, 1936-1940, fig. 3, n.º 1, pág. 173.

MORAN, C.: *Colección salmantina de fíbulas*, en *Gulmarides*, XLVIII, 1938, fig. 5, n.º 1-4.

SCHULTEN: *Numancia*, II..., citado, lám. 47, n.º 9 y 10.

Excavaciones en Numancia..., citado, lám. LXI, pág. 43.



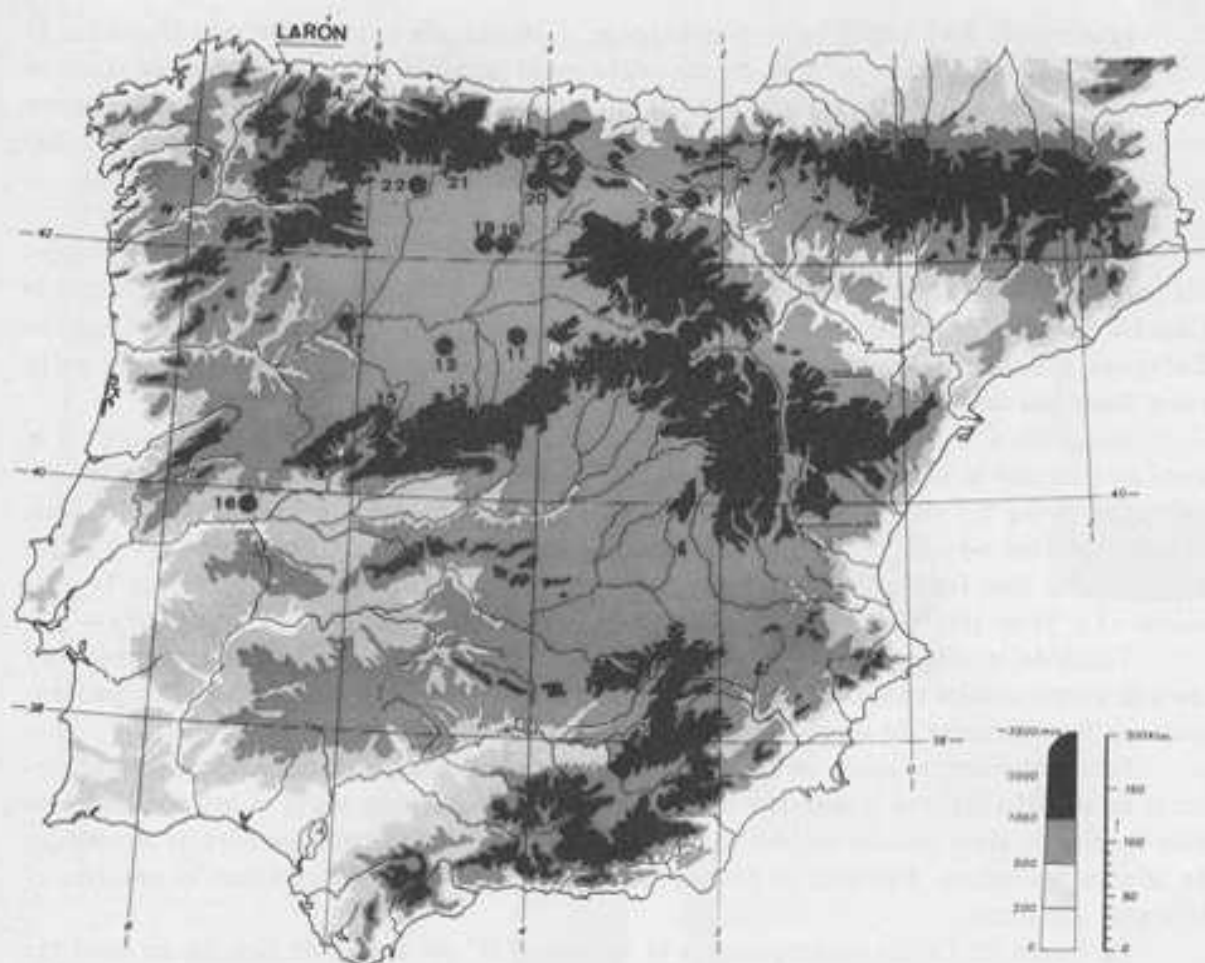


Fig. 10.—Distribución de las fibulas simétricas peninsulares: 1. Estella (Navarra); 2. Montalvo (Logroño); 3. Yecla de Santo Domingo (Logroño); 4. Lara (Burgos); 5. Numancia (Soria); 6. Monreal de Ariza (Zaragoza); 7. Aguilar de Anguita (Guadalajara); 8. Carabias (Guadalajara); 9. Olmeda (Guadalajara); 10. Torresabihán (Guadalajara); 11. Cuéllar (Segovia); 12. Coca (Segovia); 13. Las Cogotas (Ávila); 14. Solosancho (Ávila); 15. El Berrueco (Salamanca); 16. Castelo Branco (Portugal); 17. Villadriegüe (Zamora); 18. Palencia. Tesorillo I; 19. Palencia. Tesorillo III; 20. Monte Bernorio (Palencia); 21. Morgovejo (León); 22. Lancia (León); 23. Larón (Asturias); 24. Tineo (Asturias); 25. Quintanas de Gormaz (Soria).

Así son corrientísimos los derivados de cabezas de pájaro que ya no cuentan con el más mínimo vestigio de naturalismo y que se han transformado en conjuntos con botones, perillas y molduras, como los de Palencia (59), Lancia (60), Cogotas (61), Monte Bernorio (62), Monreal de Ariza (63), Numancia (64), Berrueco (65) o Cuéllar (66).

(59) RADDATZ, K.: *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, en *Madridrer Forschungen*, 1969, lám. 32, n.º 2, pág. 232 y lám. 42, n.º 1 y 20 pág. 235.

(60) LUENGO: *Las fibulas y...*, citado, fig. 4, n.º 1 y 2 y pág. 461.

(61) CABRE, J.: *Excavaciones de Las Cogotas. Cardenosa (Ávila). El castro*, en "Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades", 110, 1930, lám. LXVIII.

(62) SCHULE: *Die Meseta...*, citado, lám. 163, n.º 25.

(63) AGUILERA Y GAMBOA, E.: *Las necrópolis ibéricas*, Madrid, 1916, pág. 56, fig. 24.

(64) Ver bibliografía, nota 57.

(65) Ver nota 57, además:

MORAN, C.: *Excavaciones arqueológicas en el cerro del Berrueco*, en "Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades", 65 m., 1924, lám. VIII-6.

(66) MOLINERO PEREZ, A.: *Una necrópolis del hierro céltico en Cuéllar (Segovia)*, en "II Congreso Nacional de Arqueología", Madrid, 1951 (Zaragoza, 1952) págs. 350-351.

Igualmente hay temas más originales y, a la vez, de expansión más limitada, al menos en lo que conocemos hoy en día, existiendo una clara comunicación de diseños entre las fibulas de pie de la Meseta y sus equivalentes simétricos. De esto modo surgen conjuntos tan curiosos como los denominados en "florero" entre Burgos y Palencia; los de doble torrecilla entre esta última provincia y Soria y las de doble disco centrados en las necrópolis de Guadalajara con posibles extensiones hacia Ocenilla en Soria (67).

La cartografía de estas fibulas, emprendida por Schüle y que hoy podemos completar con algunos casos más, demuestra una dispersión claramente nordoccidental, entre el Cantábrico y el Tajo, con un límite oriental en las provincias de Navarra, Soria, Oeste de Zaragoza y Guadalajara y uno occidental en Asturias, León, Zamora y Portugal en la zona fronteriza con la Extremadura española (68).

Respecto a la cronología suelen tenerse en cuenta diversos elementos formales a la hora de precisar la evolución de los modelos iniciales. De este modo tradicionalmente se diferencia entre las piezas cuyos apéndices se aproximan al puente sin tocarlas (La Tène I) y las que los adosan o funden con él (La Tène II) o incluso aquellas en las que los apéndices se han fundido completamente con el arco, perdiendo prácticamente la idea inicial (La Tène III), como un ejemplar del castro de San Chuis de Allande (69).

También se diferencia por la temática una mayor o menor antigüedad, iniciada por las que tienen dobles cabezas de pájaros y las de discos, de los siglos V-IV a. C. y prolongada en las variantes de torrecilla que llegarían al siglo III a. C. (70).

La compartimentación cronológica rígida de elementos metálicos no puede mantenerse en sentido estricto y más aún cuando el material utilizado no es el bronce, como es más corriente, sino metales nobles como la plata y el oro presentes en fibulas simétricas de la zona palentina. Por ello es preciso introducir ciertas consideraciones al analizar el ejemplar asturiano.

La fibula de Larón corresponde a la variante "B" del tipo 5 de Schüle, es decir las fibulas simétricas de extremos inicialmente derivados de cabezas de pájaros, pero estilizadas de tal modo que se ha perdido la idea original. Sus elementos teóricamente fechables serían los apéndices inclinados hasta casi rozar el puente sin tocarlo y ciertos rasgos ornamentales, como el eje que atraviesa el puente.

El primero de ellos no nos parece convincente, puesto que los mismos ejemplos del Rin, para los que se propugna una cronología antigua, son por norma general de apéndices adosados al puente, y además existen pruebas bien datadas en la Península, de la coexistencia de piezas con apéndices abiertos al lado de otros que los llevan tangenciales.

El dato del eje puede aproximarnos, a una fechación probable, por haber analogías concretas claras. En Centroeuropa existen casos que conservan dos apéndices a manera de vástago rematado en sendos botones, como por ejemplo en Thomm (71) y en Trierer Land (72), que recuerdan el ejemplo asturiano hasta cierto punto, pero los mejores paralelos se encuentran en la Península, en concreto en el Valle del Duero.

Un análisis de este grupo se impone necesariamente para poder determinar con claridad el caso de Larón. Esta fibula castreña es la única en la que el puente está perforado para permitir la penetración de un pasador rematado en botones. Sin embargo, tal hecho insólito resulta cercano a los ejemplares de los tesorillos I y III de Palencia o al de Cuellar (Segovia).

(67) TARACENA: *Excavaciones...*, citado, lám. XXXI, B.

(68) Ver figura 11.

(69) Pieza inédita conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

(70) SCHÜLE: *Die Meseta...*, citado, págs. 151, 157-158 y esquema final de la página 319.

(71) DEHN: *Die Doppelvogelkopffibeln...*, citado, fig. 3, n.º 4.

(72) DEHN: *Die Doppelvogelkopffibeln...*, citado, fig. 3, n.º 7.



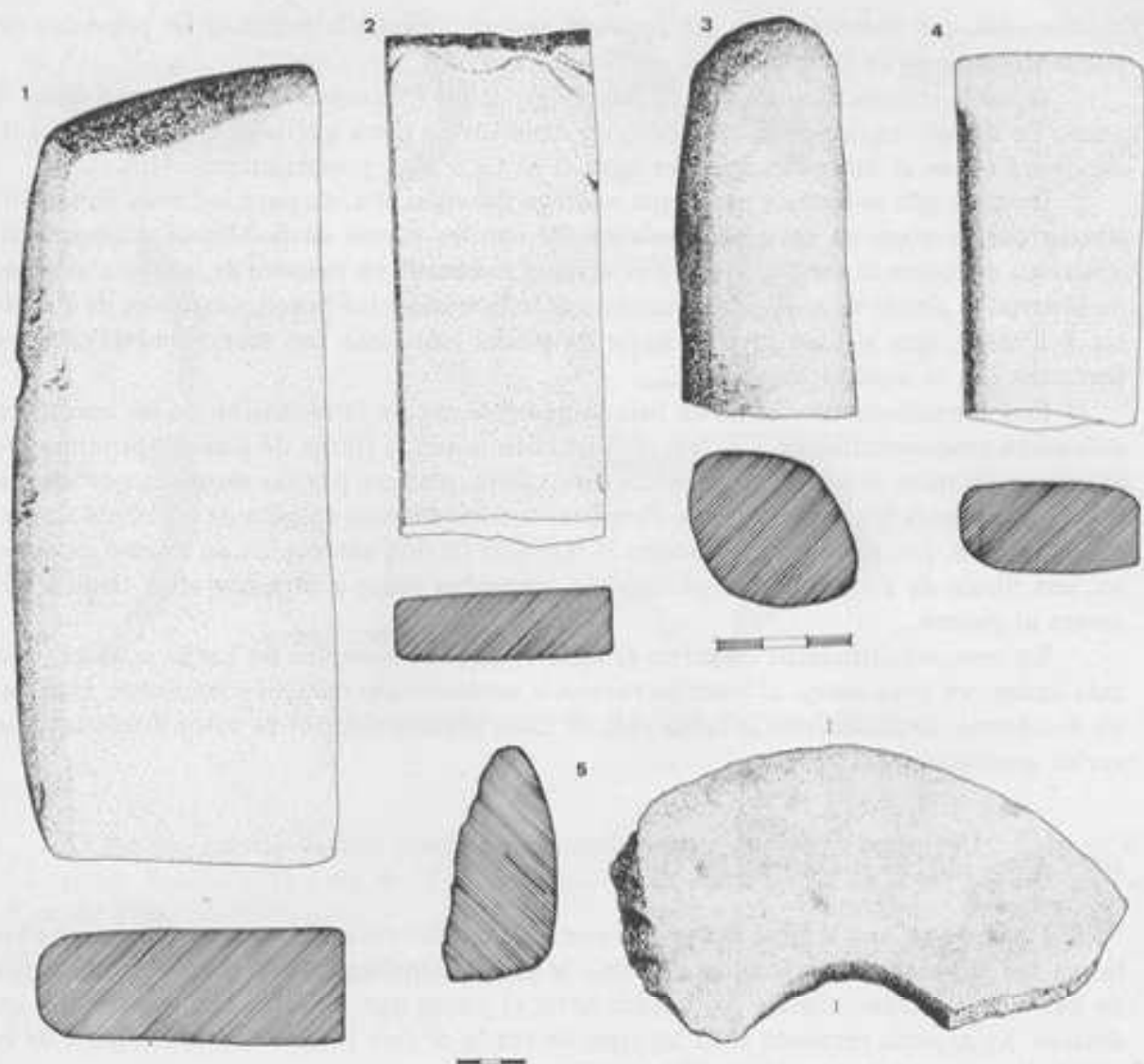


Fig. 11.—1-4. Pulidores de piedra. 5. Fragmento de catillus.

La fíbula de Cuéllar pertenece también a la variante de apéndices degenerados que no tocan el puente, provisto por su parte de sendos botones laterales e incluso de un tercero sobre él. Se halló en una necrópolis de la Edad de Hierro fechada entre el 350-133 a. C. y situable en el grupo cultural de Miraveche-Monte Bernorio (73).

El tesoro I de Palencia corresponde al hallazgo del puente del ferrocarril sobre el río Carrión y albergaba una pieza simétrica en plata con extremos moldurados y sendos botones laterales en el arco (74).

El tesoro III de esta misma localidad es el encontrado en las excavaciones realizadas en el convento de San Felipe Neri y es el más aleccionador desde el punto de vista tipológico y cronológico. Incluye entre diversas y valiosas piezas, dos fíbulas simétricas. Una de ellas es de oro y tiene remates piriformes que no tocan en absoluto el puente (provisto como es típico de sendos botones laterales). La otra, en plata, tiene remates

(73) MOLINERO: *Una necrópolis del hierro céltico...*, citado, pág. 351.

(74) RADDATZ: *Die Schatzfunde...*, citado, págs. 232 y 279, lám. 32, n.º 2.

moldurados que tocan el arco sin fundirse con él y cuyos laterales están provistos de similares botones de flanqueo (75).

La importancia excepcional del tesorillo III de Palencia se ve acrecentada por el hecho de incluir un numeroso conjunto de denarios de plata que podrían fechar la oculación en torno al último cuarto del siglo II a. C. o algo posteriormente (76).

De todo ello se deduce una fecha análoga del siglo II a. C. para la fibula de Larón, puesto que es claro su semejanza estructural con las piezas de la Meseta últimamente descritas, así como el parangón entre el vástago rematado en botones de la fibula asturiana (auténtico alarde técnico del bronceista que lo fabricó) y los botones laterales de Palencia y Cuellar, que si bien forman parte de piezas más ricas son menos complicadas y perfectas que la aquí estudiada.

Esta cronología teóricamente baja si hacemos caso a la evolución de los apéndices defendida tradicionalmente y si tenemos en cuenta que la fibula de Larón aproxima los extremos sin tocar el puente, nos parece más válida, primero por las monedas que son un buen indicio para las homólogas de Palencia, con los mismos detalles de corriente artística y, segundo, por el hecho de albergar el tesorillo III de Palencia, en un mismo momento, una fibula de apéndices completamente separados junto a otra con ellos tangencialmente al puente.

En resumen, situamos en torno al siglo II a. C. el ejemplar de Larón o quizá, con más dudas, un poco antes, al tener en cuenta la necesaria flexibilidad para fechar materiales de adorno, considerando la larga vida de estos objetos que por su valor pueden cubrir varias generaciones.

III. A.4. OBJETO DE HIERRO

Consiste en una lámina incurvada con un extremo roto y el otro parcialmente partido y redondeado. La oxidación deformó la chapa, hinchándola en ocasiones en forma de burbujas y desmenuzando los bordes hasta el punto que es difícil poder atribuirle un destino. Su aspecto recuerda el de las rejas de arado de tipo romano o incluso parte de la vaina de un arma, pero es imposible teorizar al respecto.

Dimensiones: longitud máxima: 126 mm., anchura máxima: 55 mm.

Fue hallado en la cuadrícula D-2 del sector I, incluido en el sedimento arcilloso que nivelaba el suelo de la denominada "construcción adjetiva", adosado al muro de la vivienda y sin otro tipo de materiales.

III. B. Materiales Líticos (fig. 11)

III. B.1. PULIDOR (fig. 11,2)

Pieza de sección rectangular en pizarra grisácea con oxidaciones en sus caras laterales, extremos fracturados y, en algunos casos, aristas gastadas.

Dimensiones: longitud: 114 mm., anchura: 47 mm. y grosor: 14 mm.

(75) ALMAGRO BASCH, M.: *Pendiente y fibula de oro del depósito de alhajas del convento de las monjas filipenses, de Palencia*, en "Memorias de los Museos Arqueológicos", XVI-XVII (1955-1957), 1960, págs. 31-33.

RADDATZ: *Die Schatzfunde...*, citado, págs. 234-235, lám. 42, n.º 1 y 2.

(76) ALMAGRO BASCH, M.: *Joyas del depósito del Cerro de la Miranda, de Palencia*, en "Memorias de los Museos Arqueológicos", XVI-XVII (1955-1957), 1960, pág. 49.



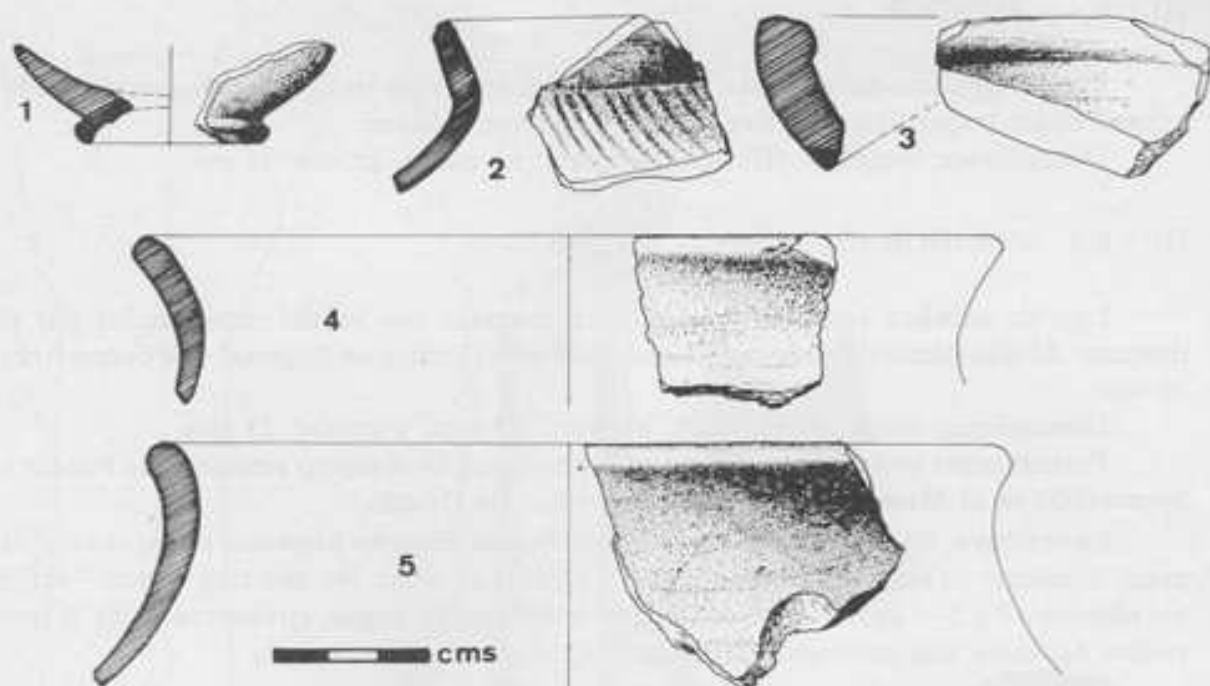


Fig. 12.—1, terra sigillata hispánica; 2, 3, 4 y 5, cerámicas indígenas.

Con una configuración morfológica similar se encontraron otros ejemplares en el castro de Pendia (77) y en el de Arancedo (78) en Asturias, o en el de Meirás en La Coruña (79).

III. B.2. PULIDOR (fig. 11,4)

Pulidor de arenisca amarilla fina, de sección rectangular en el extremo que disminuye hasta lenticular en la parte fracturada. Los laterales están rebajados por el uso del útil, contando una de ellas con sendas líneas incisas, probablemente debidos también a su funcionalismo. Una de las caras laterales muestra una franja rojiza a todo lo largo debida probablemente a oxidaciones.

Dimensiones: longitud: 84 mm., anchura: 42 mm. y grosor: 23 mm.

III. B.3. PULIDOR (fig. 11,3)

Canto rodado alargado con un extremo redondeado y otro roto. Su sección tiende a ser oval y su color grisáceo.

Dimensiones: longitud: 89 mm., anchura: 42 mm. y grosor: 30 mm.

(77) Pieza conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

(78) En la habitación H-5 del sector Norte. Inédito.

(79) LUENGO Y MARTINEZ, J. M.: *Excavaciones arqueológicas en el castro y su necrópolis de Meirás (La Coruña)*, en "Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas", 23, 1950, lám. XXX, n.º 8 y

III. B.4. PULIDOR

Pulidor grisáceo sobre canto rodado aplanado y algo incurvado, de sección aproximadamente trapezoidal. No hay muestras aparentes de uso.

Dimensiones: longitud: 100 mm., anchura: 63 mm. y grosor: 25 mm.

III. B.5. PULIDOR (fig. 11,1)

Laja de arenisca amarilla de sección rectangular con bordes redondeados por el desgaste. El más plano de ellos cuenta con numerosas estrías en diagonal que demuestran su uso.

Dimensiones: longitud: 182 mm., anchura: 72 mm. y grosor: 23 mm.

Formalmente se asemeja mucho a otro aparecido en el castro asturiano de Pendia y conservado en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

En resumen, de la observación de las huellas de desgaste presentes en estos objetos puede admitirse su empleo como pulidores o piedras de afilar. No obstante, todos —salvo los números 2 y 5— aparecieron en las proximidades del hogar, circunstancia de la que podría derivarse una utilización secundaria (¿elementos refractarios?).

III. B.6. PERCUTOR

La limpieza de la zona de "La Garita" vecina al *sector IV* y violada de antiguo proporcionó casi superficialmente parte de un percutor en canto rodado de cuarcita grisácea. En realidad se trata sólo de una parte, fracturada irregularmente, de un percutor originalmente oval que conserva en su extremo numerosas marcas de percusión, hasta formar un frente piqueteado.

Al estar incompleta no puede deducirse si se trata de una pieza más compleja como una maza o, simplemente, de un guijarro de río traído para su empleo directo.

Dimensiones: longitud del eje mayor en la fractura: 85 mm., longitud de su eje menor en la fractura: 59 mm.

III. B.7. FRAGMENTO DE MOLINO (fig. 11,5)

Al exterior de la vivienda del *sector I*, un poco al Este, apareció claramente fuera de su contexto original la cuarta parte de un *catillus* o piedra superior de un molino giratorio granítico muy alterado. Su superficie inferior es en la actualidad irregular por haber perdido parte de su masa y la superior es más uniforme. la sección es aproximadamente subrectangular y su diámetro original se aproximaría a los 30 cm.

III. B.7. FRAGMENTO DE MOLINO

El Dr. José Manuel González en la fecha del descubrimiento del castro localizó en su zona Este parte de un molino giratorio de granito, de aproximadamente unos 32 cm. de diámetro. Formaba parte de un *catillus* de fracturas muy irregulares y mayor altura que el anteriormente descrito. En la actualidad se conserva en la colección del fallecido profesor en Oviedo.



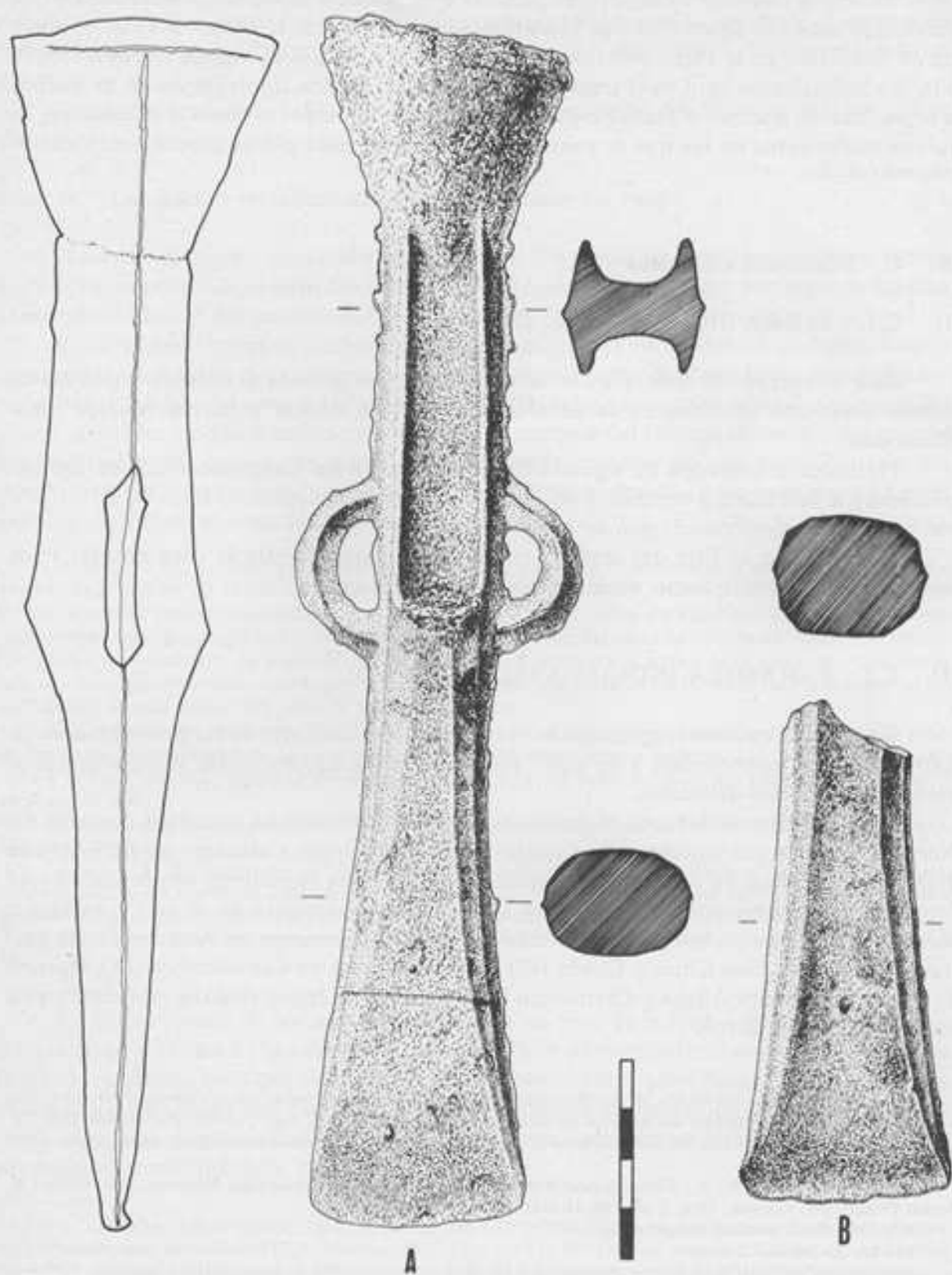


Fig. 13.—Hacha de talón y anillas y fragmento de otra, procedentes de las inmediaciones del castro.

Ya hemos insistido en otro lugar sobre la conveniencia de no simplificar conceptos, asimilando molinos giratorios con romanización (80) y sobre la difusión de estos tipos por la Península en la etapa prerromana, como ya vio incluso el mismo Gordon Childe (81). No insistiremos aquí en el tema, puesto que ni la sencilla tipología de los de Larón, ni su asociación a un nivel fechable permiten especular al respecto, pero la excavación de nuevos yacimientos en los que se presta más cuidado a estas piezas parece confirmar lo entonces dicho.

III. C. Materiales cerámicos

III. C.1. TERRA SIGILLATA (fig. 12,1)

Base de cuerpo curvado, pie con la arista hispánica gastada al exterior y paredes de la base finas con moldura en la parte inferior. Pasta rosada y barniz rojo de mala adherencia.

Pertenece a una copa de sigillata hispánica lisa forma Dragendorff 27, de las que comienzan a fabricarse a mediados del I d. C. para perdurar hasta el siglo IV d. C. (82), por lo que su valor cronológico es poco indicativo.

Se descubrió al Este del sector I en la zanja existente entre la roca natural y los muros, probablemente como desecho o pieza amortizada.

III. C.2. CERAMICA INDIGENA (fig. 12,2-3-4 y 5)

Un total de catorce fragmentos es el resultado del conjunto de las prospecciones en Larón, ninguno corresponde a un perfil completo, pudiendo deducirse su pertenencia al menos a seis piezas diferentes.

De los bordes se deducen al menos dos formas corrientes en la cultura castreña del Noroeste. Una la que corresponde a tinajas que pueden llegar a alcanzar medio metro de diámetro y rematan en un borde exvasado al exterior, sus superficies son bruñidas y su función podría corresponder en muchos casos a almacenamiento de víveres o incluso a cerámica de cocina en los de tamaño más reducido. Es corriente en Asturias en los castros de Arancedo, San Chuis y Coaña (83) y en el Noroeste en Carvalhelhos (84), Outeiro de Baltar (85), Santa Adegá y Castromao (86). Perdura en época romana en ejemplares a veces realizados a torno.

(80) MAYA, J. L. y DE BLAS, M. A.: *El molino del castro de La Picon y notas sobre la introducción de los tipos giratorios en Asturias*, en "Boletín del Instituto de Estudios Asturianos", 80, 1973, págs. 717-722, y en especial pág. 720.

(81) GORDON CHILDE, V.: *Rotary Querns of the Continent and in the Mediterranean Basin*, en *Antiquity*, XVII, 1943, pág. 20.

(82) MEZQUIRIZ, M. A.: *Terra sigillata hispánica*, Publicaciones de Arqueología Histórica, The William L. Bryant Foundation, Valencia, 1961, I, pág. 60; II, lám. XIV.

(83) Materiales inéditos, recogidos en:
MAYA: *La cultura...*, citado.

(84) SANTOS JUNIOR, J. R. dos: *O Castro de Carvalhelhos*, en *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XVI, 1-4, 1958, fig. 6-F.

(85) LOPEZ CUEVILLAS, F.: *Una estación galaico-romana en el Outeiro de Baltar*, en "Archivo Español de Arqueología", XIX, 1946, fig. 4, n.º 8.

(86) El castro de Santa Adegá está situado en Readigos, Villamarín y sus materiales se encuentran en el Museo de Pontevedra.

GARCIA ROLLAN, M.: *Memoria de la Excavación Arqueológica de Castromao (Caelobriga)*, en "Archivo Español de Arqueología", 44, n.º 123-124, 1971, fig. 12, inferior.



La segunda forma es de cuello cilíndrico y corto que da paso a un ensanchamiento del cuerpo. Perfiles parecidos aparecen ocasionalmente decorados mediante el sistema de líneas bruñidas, estando aquí las superficies, de color acastañado, finalmente pulidas (fig. 12,5).

Todas las cerámicas indígenas provienen de la muralla y de "La Garita", sin que se asocien a ningún conjunto ni construcción.

III. D. Las hachas metálicas de las inmediaciones del castro

Aunque no hayan aparecido en el recinto del poblado creemos necesario incluir aquí dos piezas metálicas halladas hace una veintena de años, citadas por algunos autores como procedentes del castro de Larón (87).

En realidad, según se deduce de las informaciones recogidas en el lugar, fueron localizadas en el talud de la carretera que asciende al Puerto de Rañadoiro, a una distancia sobre la misma en torno a 100 metros al O-NO. del espacio habitacional del castro. El punto indicado vendría a coincidir con el borde exterior del sistema defensivo del recinto protohistórico por lo que, en sentido amplio, puede hablarse de una admisible relación entre castro y hachas metálicas o, por lo menos, de la ocultación de esos materiales en el espacio inmediato al ocupado por aquel (88).

— (Fig. 13,A). Es una pieza de talón y doble anilla, completa, conservando la mazarota de fundición además de presentar las rebabas debidas al molde muy definidas sobre los bordes. El talón es estrecho y grueso, aligerado por los habituales rebajes de sección en U y tope curvo. La hoja tiene filo recto y secciones transversales (por debajo del talón) de tendencia decagonal. Sobre las caras no existen nerviaciones o estrias. Las anillas se disponen en el talón ubicándose su arranque inferior a la altura de la unión del tope con la hoja. La relación entre hoja y talón es de 1,5, lo que excluye a la pieza de los modelos más estilizados en los que aquella alcanza dos o más veces la longitud del talón.

Aparece el hacha recubierta de una pátina verde intensa con algunas alteraciones superficiales poco desarrolladas, especialmente sobre uno de los topes. Dimensiones: longitud máxima, 204 mm.; anchura máxima en la boca, 44 mm.; longitud del muñón de fundición, 40 mm.; longitud del talón, 73 mm.; grosor máximo, 37 mm.

L. Monteagudo la encuadra en el tipo 29 B de su sistematización de las hachas metálicas de la Península Ibérica (89).

— (Fig. 13,B). Fragmento de hoja perteneciente a un hacha de talón. Tiene el filo recto, irregular y con una sección de tendencia decagonal. En el tramo conservado no se observan indicios de nerviaciones o estrias. Dimensiones: longitud máxima, 99 mm.; anchura de filo, 48 mm.; grosor máximo, 25-26 mm.

Monteagudo sobre los atributos morfológicos del fragmento, sitúa la pieza original en el grupo 29 F (90).

La conservación de las rebabas intactas en los filos de la hoja —en las dos piezas— y en el talón y anillas de la completa indican la falta de remate final de ambos elementos (limado, martilleo, etc.) que verosimilmente no fueron empleados como instrumentos. La carencia de señales de uso podría guardar relación con la utilización particular de estos productos —no necesariamente instrumental— como elementos de cambio, remanentes de material semielaborado, etc.

(87) GARCIA DOMINGUEZ: *Explotaciones...*, citado. MONTEAGUDO, L.: *Die Belle auf der Iberische Halbinsel*, en *Praehistorische Bronzefunde*, IX, 6. München, 1977, págs. 169-171, 177-178 y taf. 69 y 74. DE BLAS, M. A.: *La Edad del Bronce en Asturias*. (Tesis doctoral inédita) Oviedo, 1976. La pieza completa de Larón se reproduce gráficamente en JORDA, F.: *Historia de Asturias. Prehistoria*. Ed. Ayalga, Salinas, 1977, pág. 227. También en ESCORTELL, M.: *Guía-Catálogo del Museo Arqueológico Provincial*, Oviedo, 1974, fig. 30.

(88) Igualmente en el castro de Alava, sobre la cuenca del Narcea, fue localizada una ocultación en la base del roquedo sobre el que se asienta el castro. Estaba compuesta por varias hachas de anillas y topes. DE BLAS: *La Edad...*, citado, págs. 655-658.

(89) MONTEAGUDO, L.: *Die Belle...*, págs. 169-171.

(90) MONTEAGUDO, L.: *Die Belle...*, págs. 177-178.

Ya hemos insistido en otro lugar sobre la conveniencia de no simplificar conceptos, asimilando molinos giratorios con romanización (80) y sobre la difusión de estos tipos por la Península en la etapa prerromana, como ya vio incluso el mismo Gordon Childe (81). No insistiremos aquí en el tema, puesto que ni la sencilla tipología de los de Larón, ni su asociación a un nivel fechable permiten especular al respecto, pero la excavación de nuevos yacimientos en los que se presta más cuidado a estas piezas parece confirmar lo entonces dicho.

III. C. Materiales cerámicos

III. C.1. TERRA SIGILLATA (fig. 12,1)

Base de cuerpo curvado, pie con la arista hispánica gastada al exterior y paredes de la base finas con moldura en la parte inferior. Pasta rosada y barniz rojo de mala adherencia.

Pertenece a una copa de sigillata hispánica lisa forma Dragendorff 27, de las que comienzan a fabricarse a mediados del I d. C. para perdurar hasta el siglo IV d. C. (82), por lo que su valor cronológico es poco indicativo.

Se descubrió al Este del sector I en la zanja existente entre la roca natural y los muros, probablemente como desecho o pieza amortizada.

III. C.2. CERAMICA INDIGENA (fig. 12,2-3-4 y 5)

Un total de catorce fragmentos es el resultado del conjunto de las prospecciones en Larón, ninguno corresponde a un perfil completo, pudiendo deducirse su pertenencia al menos a seis piezas diferentes.

De los bordes se deducen al menos dos formas corrientes en la cultura castreña del Noroeste. Una la que corresponde a tinajas que pueden llegar a alcanzar medio metro de diámetro y rematan en un borde exvasado al exterior, sus superficies son bruñidas y su función podría corresponder en muchos casos a almacenamiento de víveres o incluso a cerámica de cocina en los de tamaño más reducido. Es corriente en Asturias en los castros de Arancedo, San Chuis y Coaña (83) y en el Noroeste en Carvalhelhos (84), Outeiro de Baltar (85), Santa Adegá y Castromao (86). Perdura en época romana en ejemplares a veces realizados a torno.

(80) MAYA, J. L. y DE BLAS, M. A.: *El molino del castro de La Picon y notas sobre la introducción de los tipos giratorios en Asturias*, en "Boletín del Instituto de Estudios Asturianos", 80, 1973, págs. 717-722, y en especial pág. 720.

(81) GORDON CHILDE, V.: *Rotary Querns of the Continent and in the Mediterranean Basin*, en *Antiquity*, XVII, 1943, pág. 20.

(82) MEZQUIRIZ, M. A.: *Terra sigillata hispánica*, Publicaciones de Arqueología Histórica, The William L. Bryant Foundation, Valencia, 1961, I, pág. 60; II, lám. XIV.

(83) Materiales inéditos, recogidos en:

MAYA: *La cultura...*, citado.

(84) SANTOS JUNIOR, J. R. dos: *O Castro de Carvalhelhos*, en *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XVI, 1-4, 1958, fig. 6-F.

(85) LOPEZ CUEVILLAS, F.: *Una estación galaico-romana en el Outeiro de Baltar*, en "Archivo Español de Arqueología", XIX, 1946, fig. 4, n.º 8.

(86) El castro de Santa Adegá está situado en Readigos, Villamarin y sus materiales se encuentran en el Museo de Pontevedra.

GARCIA ROLLAN, M.: *Memoria de la Excavación Arqueológica de Castromao (Caelobriga)*, en "Archivo Español de Arqueología", 44, n.º 123-124, 1971, fig. 12, inferior.



La segunda forma es de cuello cilíndrico y corto que da paso a un ensanchamiento del cuerpo. Perfiles parecidos aparecen ocasionalmente decorados mediante el sistema de líneas bruñidas, estando aquí las superficies, de color acastañado, finalmente pulidas (fig. 12.5).

Todas las cerámicas indígenas provienen de la muralla y de "La Garita", sin que se asocien a ningún conjunto ni construcción.

III. D. Las hachas metálicas de las inmediaciones del castro

Aunque no hayan aparecido en el recinto del poblado creemos necesario incluir aquí dos piezas metálicas halladas hace una veintena de años, citadas por algunos autores como procedentes del castro de Larón (87).

En realidad, según se deduce de las informaciones recogidas en el lugar, fueron localizadas en el talud de la carretera que asciende al Puerto de Rañadoiro, a una distancia sobre la misma en torno a 100 metros al O-NO. del espacio habitacional del castro. El punto indicado vendría a coincidir con el borde exterior del sistema defensivo del recinto protohistórico por lo que, en sentido amplio, puede hablarse de una admisible relación entre castro y hachas metálicas o, por lo menos, de la ocultación de esos materiales en el espacio inmediato al ocupado por aquel (88).

— (Fig. 13.A). Es una pieza de talón y doble anilla, completa, conservando la mazarota de fundición además de presentar las rebabas debidas al molde muy definidas sobre los bordes. El talón es estrecho y grueso, aligerado por los habituales rebajes de sección en U y tope curvo. La hoja tiene filo recto y secciones transversales (por debajo del talón) de tendencia decagonal. Sobre las caras no existen nerviaciones o estrias. Las anillas se disponen en el talón ubicándose su arranque inferior a la altura de la unión del tope con la hoja. La relación entre hoja y talón es de 1,5, lo que excluye a la pieza de los modelos más estilizados en los que aquella alcanza dos o más veces la longitud del talón.

Aparece el hacha recubierta de una pátina verde intensa con algunas alteraciones superficiales poco desarrolladas, especialmente sobre uno de los topes. Dimensiones: longitud máxima, 204 mm.; anchura máxima en la boca, 44 mm.; longitud del muñón de fundición, 40 mm.; longitud del talón, 73 mm.; grosor máximo, 37 mm.

L. Monteagudo la encuadra en el tipo 29-B de su sistematización de las hachas metálicas de la Península Ibérica (89).

— (Fig. 13.B). Fragmento de hoja perteneciente a un hacha de talón. Tiene el filo recto, irregular y con una sección de tendencia decagonal. En el tramo conservado no se observan indicios de nerviaciones o estrias. Dimensiones: longitud máxima, 99 mm.; anchura de filo, 48 mm.; grosor máximo, 25-26 mm.

Monteagudo sobre los atributos morfológicos del fragmento, sitúa la pieza original en el grupo 29 F (90).

La conservación de las rebabas intactas en los filos de la hoja —en las dos piezas— y en el talón y anillas de la completa indican la falta de remate final de ambos elementos (limado, martilleo, etc.) que verosimilmente no fueron empleados como instrumentos. La carencia de señales de uso podría guardar relación con la utilización particular de estos productos —no necesariamente instrumental— como elementos de cambio, remanentes de material semielaborado, etc.

(87) GARCIA DOMINGUEZ: *Explotaciones...*, citado. MONTEAGUDO, L.: *Die Beile auf der Iberische Halbinsel*, en *Prähistorische Bronzefunde*, IX, 6. München, 1977, págs. 169-171, 177-178 y taf. 69 y 74. DE BLAS, M. A.: *La Edad del Bronce en Asturias*. (Tesis doctoral inédita) Oviedo, 1976. La pieza completa de Larón se reproduce gráficamente en JORDA, F.: *Historia de Asturias. Prehistoria*. Ed. Ayalga, Salinas, 1977, pág. 227. También en ESCORTELL, M.: *Guía-Catálogo del Museo Arqueológico Provincial*, Oviedo, 1974, fig. 30.

(88) Igualmente en el castro de Alava, sobre la cuenca del Narcea, fue localizada una ocultación en la base del roquedo sobre el que se asienta el castro. Estaba compuesta por varias hachas de anillas y topes. DE BLAS: *La Edad...*, citado, págs. 655-658.

(89) MONTEAGUDO, L.: *Die Beile...*, págs. 169-171.

(90) MONTEAGUDO, L.: *Die Beile...*, págs. 177-178.

A todo ello ayuda el hecho de que la pieza intacta conserve todavía el muñón de fundición que impide cualquier posible enmangue de acuerdo con los sistemas habitualmente expuestos. La observación de la mazarota, al igual que la fractura de la pieza incompleta muestran una estructura de fundición, aparentemente impropia para actividades que impliquen una fuerte coherencia apta para resistir esfuerzos mecánicos. La particular constitución del muñón de fundición es probable que se deba a la presencia de plomo en una proporción estimable. La imposibilidad de efectuar análisis metalográficos (91) impide cualquier precisión al respecto y, obviamente, hace muy discutibles las apreciaciones anteriores. El conocimiento de la aleación; elementos integrantes y su presencia cuantitativa resulta imprescindible para valorar el horizonte tecnológico al que corresponden, puesto que de la mera definición morfológica no resuelve claramente su ubicación entre los productos del Bronce Final.

Las investigaciones actuales —si bien de manera provisional y sujetas a rectificaciones o matizaciones con un número más elevado de análisis— sugieren para los talleres metalúrgicos del Noroeste una evolución tecnológica homologable con la de otros centros de producción de la fachada atlántica.

En la fabricación de las hachas de topes habría una etapa inicial con límite en el 700 a. de C., con aleaciones binarias tradicionales que coexisten con otras ternarias (cobre-estaño-plomo) en las que el tercer componente (Pb) aparece en proporciones que no desequilibran la calidad del producto (2 %-6 %) que puede tener una verosímil finalidad instrumental. A este primer momento pertenecerían las piezas morfológicamente menos evolucionadas; hachas macizas de perfiles gruesos, hojas anchas, etc.

Posteriormente, se obtienen artículos de aleación ternaria con cantidades de Pb más altas (por encima del 8 %-10 %) que limitan su posible empleo instrumental. Parecen corresponder además a formas más esbeltas con hojas desarrolladas, largas nerviaciones, etc.

La disminución del cobre a expensas del plomo es característica del Bronce final atlántico y las hipótesis establecidas para la explicación de este fenómeno consideran la posibilidad de la actuación encaminada al control o acaparamiento del cobre en los centros de prospección y/o distribución, lo que disminuiría la presencia de elementos base de las producciones metalúrgicas dando origen a diversos modos de tesaurización documentada con numerosos depósitos de instrumental metálico (92).

Ese carácter de ocultación pudiera no ser ajeno a la propia historia de las dos piezas de Larón ya que los relatos —muy breves por otro lado— del hallazgo inciden sobre lo accidental del mismo y la ausencia de otros componentes (distintos materiales o restos constructivos, etc.).

Morfológicamente las hachas de Larón se encuadran en grupos que para Monteagudo (93) tienen su momento de elaboración centrado en torno al 800 a. de C., pero es interesante señalar como los ejemplares con el talón bloqueado por la conservación de la

(91) Entre otras razones, por el carácter destructivo del tipo de análisis al que se podía recurrir en el momento del estudio de los materiales sin las ventajas proporcionadas por los equipos de microsonda. Por otro lado, los análisis habituales —espectrográficos y químicos— venían practicándose sobre muestras únicas en cada pieza, que ahora se interpretan como exclusivamente puntuales, con características propias que no pueden entenderse como atribuibles a la generalidad del producto analizado.

De la información obtenida de los diferentes análisis no solamente se extraerían las peculiaridades tecnológicas de cada producto, sino también, por contraste en ellas, la afinidad o diferencias de las tradiciones presentes. En esa dirección hubiera sido de gran interés comparar la tecnología de los hallazgos metálicos del poblado (fibulas, pendientes, etc.) con las hachas de talón que se describen.

(92) Sobre estas cuestiones véase SIERRA, J. C.: *Sobre la tecnología del Bronce Final en los talleres del Noroeste hispánico*, "Studia Archeologica", 47, 1978, págs. 31-40.

(93) MONTEAGUDO, L.: *Die Belle...*, citado.



mazarota o muñón de fundición se ubican cronológicamente a partir de ese momento situando alguno de ellos en el 700 a de C. Esta observación pudiera apuntar nuevamente a la pérdida de funcionalidad instrumental ya señalada desde la óptica de la calidad de la aleación, por lo que la discusión en torno a estas piezas no acabadas pudiera canalizarse hacia la búsqueda de un destino diferente, no instrumental, de las mismas (94).

El tipo 29 tiene una distribución de hallazgos localizada en el noroeste de la Península por lo que puede ser interpretado como una elaboración propia de los talleres metalúrgicos del Bronce Final en el área con productos que se extienden en el Norte hasta el territorio de la actual Asturias. La presencia en el extremo oriental del espacio indicado de dichos artículos es posible que tenga que ver con la ubicación de los centros de producción de materias primas (como referencias a considerar están los yacimientos cupríferos de la Asturias centro-oriental) circunstancia que ayudaría a comprender la —en parte— homogeneidad del repertorio de manufacturas metálicas en todo el territorio.

También habría que tener presente el hecho de que esas hachas aparezcan en Larón inmediatas a un asentamiento humano cuyas características hacen que lo englobemos entre los propios de la *Cultura Castreña* del Noroeste.

IV. RECONSTRUCCION HISTORICA

El castro de Larón únicamente cobra sentido enclavado en una zona en la que las características geográficas y geológicas determinan circunstancias especialmente favorables para un emplazamiento humano.

Desde el punto de vista geográfico ya destacamos la situación en el valle en medio de dos macizos montañosos de la Cordillera Cantábrica, entre los que discurre, de oriente a occidente, el Ibaías, al que se puede acceder hoy en día por el Puerto de Ceredo (1.395 m. de altura) y, al parecer, en la antigüedad por la vía o camino del Trayeito (95), que aprovechando los cursos del Regueirón y del río epónimo atraviesa la Cordillera a 1.471

(94) El mantenimiento de la mazarota de fundición inutilizando instrumentalmente el hacha fue interpretado de diferentes maneras; como correspondiente a piezas sin acabar (BOUZA BREY, F.: *Sobre el muñón de las hachas del Bronce Atlántico*, en V Congreso de Arqueología del S.E. Español y I^{er} C.N.A., Almería, 1949, págs. 125-126), en el que la presencia de Pb tenía como fin dar mayor fluidez a la colada de fundición y facilitar el desprendimiento de burbujas (MONTEAGUDO, L.: *Revisión del Bronce Atlántico europeo*, en "Archivo Español de Arqueología", 1952, págs. 348-353).

De cualquier modo, el carácter no instrumental parece evidente (MAC WHITE, E.: *Estudios sobre las relaciones atlánticas del Península Ibérica durante la Edad del Bronce*, Madrid, 1951, págs. 66-67) y propio de un momento avanzado del Bronce Final; SAVORY, H. N.: *A Idade do Bronze Atlântico no S.O. de Europa*, en Rev. "Guimaraes", 1951, pág. 328; ídem en "Proceedings of the Prehistoric Society", 1948, págs. 128-155.

La interpretación más aceptada plantea un sentido o empleo particular para tales elementos, calificados de votivos por SIRET, L.: *Questions de chronologie et d'éthnographie ibériques*, 1913, págs. 354-355.

Cabría también la posibilidad de que aparecieran en contextos funerarios; sin embargo, no se conocen pruebas que la apoyen.

Estas interpretaciones, extensibles a conjuntos más amplios, como los denominados *depósitos*, todavía se utilizan normalmente. Tómese como referencia la idea de las ocultaciones de instrumental metálico como el testimonio de actividades culturales: grandes ofrendas dispuestas por las comunidades políticas, religiosas o de estados, según JACOB FRIENSEN, G.: *Ein Depotfund des Formkreises um die "Karpfenzungenschweller" aus der Normanden*, en Rev. "Germania", 14, 1968, págs. 248-274. O la concentración de depósitos en un mismo territorio en los que aparecían objetos de épocas variadas, favoreciendo la hipótesis que entiende se trata de conjuntos "votivos enterrados en la proximidad de un lugar de culto reputado"; VERRON, G.: *Méthodes statistiques et l'étude des cachettes complexes de L'Age du Bronze*, en "Recueil d'études en hommage à A. Leroi-Gouhan", Paris, 1973, págs. 590-612.

Para el caso específico de las piezas que nos ocupan se muestra como más verosímil la posibilidad de que constituyan elementos de cambio, lingotes de moneda o algo similar, visión hacia la que se inclina recientemente MONTEAGUDO: *Die Belle*, pág. 165.

(95) BOBES, M. C.: *La toponimia romana de Asturias*, en "Emérita", XXIX, 1961, págs. 39-40. ALVAREZ, M.ª D. N. E.: *Aspecto económico de la penetración y colonización romana de Asturias*, en "Emérita", XXXI, 1963, pág. 46.

m. de elevación. La salida occidental es más cómoda y permite enlazar con el valle del río Navia.

Todo ello convierte el valle del Ibias en un punto clave de comunicaciones en los primeros siglos antes de la romanización y sobre todo ya en los de nuestra era. Mas aún, si se tiene en cuenta que son conocidos numerosos castros en la porción leonesa extendida entre los cursos de los ríos Luna y Omaña, área que desemboca en el valle de Laciana, donde en las proximidades de la localidad de Villablino existen también asentamientos castreños. Igualmente la ruta del Trayeito enlaza con la cuenca del río Cúa en pleno Bierzo, centro fundamental de las explotaciones auríferas romanas.

El segundo factor de excepcional interés consiste en el substrato geológico de la zona compuesto por parte de la banda de terrenos primarios con esquistos y cuarcitas silúricas, que incluyen filones de cuarzo aurífero y stockwerks. Tal franja, que atraviesa de Zamora al mar precisó de monumentales trabajos de explotación para liberar el metal (96).

Esta especial configuración geológica fue notada sino con toda seguridad por los indígenas, al menos por los romanos, quienes provistos de una mayor tecnología, medios materiales y abundante mano de obra emprendieron allí complejos trabajos de extracción. De ello tenemos buena prueba en las extensas obras visibles parcialmente desde el castro en la cercana localidad de Corralín, que ya eran conocidas al menos desde el siglo pasado, puesto que O. Bellmunt al aludir a ellas (97) menciona los cortes realizados en la sierra, la existencia de presas, empedrados y ciertos hornos excavados en la roca, de los que aparecen relacionados con otras explotaciones romanas en distintos puntos del país.

A ello habría que añadir los importantes alineamientos de derrubios cuarcíticos de La Muracal, en las proximidades de La Viliella, es decir, prácticamente frente al castro de Larón y que a menudo se alzan a más de dos metros de altura. El topónimo La Muracal es un nombre vinculado a otras explotaciones mineras de León y en la actualidad designa un área en la que aún puede reconocerse los alineamientos mencionados, entre los que discurren los canales de lavado de material y una compleja construcción murada y de planta circular de cronología imposible de precisar con los datos actuales.

Tales explotaciones inmediatas al castro de Larón no suelen ser muy conocidas en la bibliografía minera moderna, pero son el indudable nexo de unión con otras de la región de los astures. Fundamentalmente y siguiendo las rutas a las que antes hemos aludido, el curso del Omaña cuenta con numerosas explotaciones desde su confluencia con el Orbigo hasta las de Barrio de la Fuente, enlazando con las de Salientes, Rabanal y Villablino. Respecto al curso del Cúa, igual puede decirse de trabajos de la importancia de los de Sésamo (Vega de Espinareda), San Miguel de Langra o Anllarinos. Por último, siguiendo la ribera del Ibias en este concejo y cerca de Cecos, donde igualmente existe un castro, también hay referencias de otros trabajos de extracción (98).

Hechas estas aclaraciones concernientes a las condiciones ambientales del poblado se impone la revisión cronológica de las culturas que han dejado huella en el yacimiento.

Se deduce que al menos desde un momento avanzado de la Edad del Bronce, del que da buena prueba el hallazgo de las hachas de talón y anillas, el carácter de área de

(96) DOMERGUE, C.: *Les exploitations auríferes du Nord-Ouest de la Péninsule Iberique sous l'occupation romaine*, en "Minería hispánica e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica", I, León, 1970, págs. 162-163, fig. 23.

(97) BELLMUNT Y TRAVER, O.: *Degaña*, en "Asturias", III, Gijón, 1900, pág. 266.

(98) Véanse, por ejemplo, MORAN, C.: *Excavaciones en castros de la provincia de León*, en "Noticiario Arqueológico Hispánico", V, 1956-1961 (1962), pág. 98. SAENZ RIDRUEJO, C., y VELEZ GONZALEZ, J.: *Contribución al estudio de la minería primitiva del oro en el noroeste de España*, Madrid, 1974, mapa de la lám. 1, "Orales en la tierra de los astures". GONZALEZ: *Catálogo*..., citado, pág. 266.



tránsito del valle potenció el establecimiento de grupos con toda probabilidad vinculados estrechamente a la ganadería, que fueron los responsables de los primeros vestigios históricos que hoy conocemos en la zona, y cuyo lugar de asentamiento en las proximidades de lo que después sería el castro de Larón, demuestra el valor estratégico del primitivo solar del poblado. La falta de estratigrafía sumada a la miseria de hallazgos arqueológicos no permite precisar el momento de su erección. Únicamente contamos con escasos indicios toponímicos, algunos objetos metálicos como el pendiente y la fibula simétrica y ciertos datos constructivos que nos indican una tradición indígena formada en parte por aportaciones venidas de la Meseta sobre el viejo substrato de la Edad del Bronce.

El mismo Ibias fue considerado como una reliquia lingüística prerromana con la significación de corriente de agua que correspondería al trasfondo indoeuropeo (99), aunque las dificultades de filiación que plantea el término no son fácilmente soslayables.

Las construcciones circulares y las uniones de muros sin enlaces, desconociendo las técnicas de soga y tizón, nos encuadran el castro dentro de la cultura castreña del Noroeste, que alcanza, en teoría, el sector occidental de la región asturiana. Sobre la significación de estas plantas redondas se ha discutido mucho, pero su diferencia respecto a las tradicionales viviendas rectangulares indoeuropeas parece poder achacarse a la fuerza de la tradición indígena.

Los objetos arqueológicos poco más pueden aportar por su escasez. Así entre las piezas metálicas la sencillez del pendiente justifica la amplia utilización de este tipo de adornos de vieja tradición prerromana. Las hebillas anulares cubren prácticamente un milenio de uso y aunque su procedencia prerromana parece clara, su amplia utilización durante la romanización no permite aprovecharlas como referencia cultural ni cronológica.

No ocurre igual con la fibula simétrica con claras analogías con las del Rin y cuya trayectoria puede seguirse prácticamente desde las proximidades del Pirineo hasta Asturias. Tal fibula puede interpretarse como una de las aportaciones indoeuropeas, posiblemente céltica si seguimos a Sangmeister, que tal vez como el propio nombre del río se filtraría por la zona de unión natural del valle con León, teniendo como pasos intermedios yacimientos relativamente próximos como Lancia o Palencia.

De las cerámicas escasos datos más pueden deducirse y frente a piezas de procedencia cultural romana, algunas de las castreñas muestran perfiles de tradición local con paralelos en castros cercanos, que incluyen decoraciones de líneas bruñidas con fuerte arraigo en la *Cultura Castreña* del Noroeste.

Ese substrato prerromano fortificó el valle con diversos castros que, si bien son escasos, están estratégicamente situados siguiendo el curso del río Ibias. El primero es el que se alza sobre el mismo pueblo de Degaña (100), al que sigue Larón dominando la curva principal del río y a la vista de las explotaciones y lavaderos. En la orilla opuesta, a escasos kilómetros, está el de Villarmerín y algo más allá el de Cecos, nuevamente en conexión con los respectivos yacimientos auríferos (101).

Tales fortificaciones —como el caso concreto de Larón— son fruto de la combinación de elementos naturales y artificiales, hasta conseguir un sólido recinto de difícil expugnabilidad, siguiendo tradiciones de vieja raigambre en el país. Importante para la interpretación del poblado sería poder fijar el momento de su construcción y su motivación, que podría fundarse tanto en una situación de inestabilidad militar que enfrentase a

(99) GONZALEZ, J. M.: *Otros ríos de nombre prerromano*, en "Archivum", XIV, 1964, pág. 144.

(100) GONZALEZ, J. M.: *Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados*, en "Miscelánea Histórica Asturiana", 1976, pág. 138.

(101) GONZALEZ: *Catalogación...*, citado, pág. 266.

estos habitantes (probablemente astures pélicos) con grupos vecinos, como en una preparación contra el avance romano, que se presentía cada vez más próximo. De la excavación no surge ningún aspecto clarificador del problema.

La última etapa de importancia del poblado corresponde al momento posterior a las guerras cántabras y la ocupación del Norte por las legiones romanas.

Es entonces cuando los factores geológicos vienen a sumarse a la tradicional importancia estratégica del lugar para convertir Larón en un lugar clave de comunicaciones. La puesta en actividad de los recursos mineros astur-galaicos determina áreas de especial importancia, Larón se inscribe entre dos de ellas: A) El Bierzo, con la región del Duerna, Las Médulas y la comarca del Omaña, y B) las minas tramontanas del eje Ibañeta-Navia y de los actuales concejos de Tineo, Allande y Cangas de Narcea hasta prácticamente las minas de la costa occidental asturiana.

Es indudable que los pasos montañosos redoblaron su valor como puntos fundamentales para el transporte de las riquezas auríferas hacia zonas menos peligrosas, pero además, el mismo valle del Ibañeta es un centro minero de importancia, semejante a la banda de cuarcitas que se extiende por Tineo, Salas y Cangas de Narcea y que produce sistemas de extracción en *arrugiae*. Aquí el resultado análogo queda patente en las extensas explotaciones visibles desde el castro y amplios alineamientos de aluviones de las proximidades del río.

La importancia de esa "zona industrial" fue la causante de la aparición en el valle de romanos como Lucio Valerio Póstumo, cuya lápida funeraria fue localizada a pocos cientos de metros de los lavaderos de La Muracal, en el lugar de Arnosa (102), montada al parecer sobre cuatro apoyos en la orilla izquierda del río.

El momento de puesta en valor de las explotaciones no debe estar alejado del cambio de era, a juzgar por las no lejanas minas de Valduerna donde las fechas iniciales rayan en torno al 15/20 p. c. (103) y para esas fechas el castro de Larón debe seguir en uso.

La forma 27 de sigillata hispánica localizada en el exterior de la casa del sector I parece indicar la supervivencia del poblado al menos durante los finales del siglo I p. C. o posteriormente, lo que nos pone ante el problema del término de la utilización del mismo.

Todo lleva a pensar que tal fin sobrevino por abandono de la población allí establecida, que había incorporado ya a sus medios de subsistencia una agricultura representada por los molinos giratorios, que de este modo vino a sumarse a las otras tareas ya tradicionales. Nada alude a un fin violento, pues no hay muestras de huida precipitada, abandono de enseres o incendio y, por el contrario, parece haberse practicado un minucioso rastreo de todo lo aprovechable, hasta tal punto que si nos ha llegado algún objeto de relativa importancia, como los metálicos, no hay duda de que se trata de piezas extraídas o fuera de lugar, que pasaron desapercibidas a los moradores de Larón.

De todo lo expuesto parece admisible aceptar que la población indígena del castro de Larón, inmersa en un medio natural matizado profundamente por la acción de los intereses específicos de los colonizadores adoptó de ellos solamente algunos aspectos de la denominada *cultura material*. La incidencia de los modelos exógenos no llegó a influir en la arquitectura o, por lo menos, una evidencia arquitectural romana no parece que

(102) BELLMUNT: *Degaña*..., citado, pág. 266. DIEGO SANTOS, F.: *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1959, págs. 60-61.

(103) DOMERGUE y SILLIERES: *Minas de oro*..., citado, págs. 99-100. DOMERGUE y HERAIL, G.: *Mines d'or romaines d'Espagne. Le district de la Valduerna (León)*, Publications de l'Université de Toulouse-le-Mirail, IV, 1978, página 280.



fuera practicada en el poblado; la ausencia del más mínimo fragmento de ladrillos o *tegulae* superficialmente en todo el castro quedó de manifiesto en los sectores excavados.

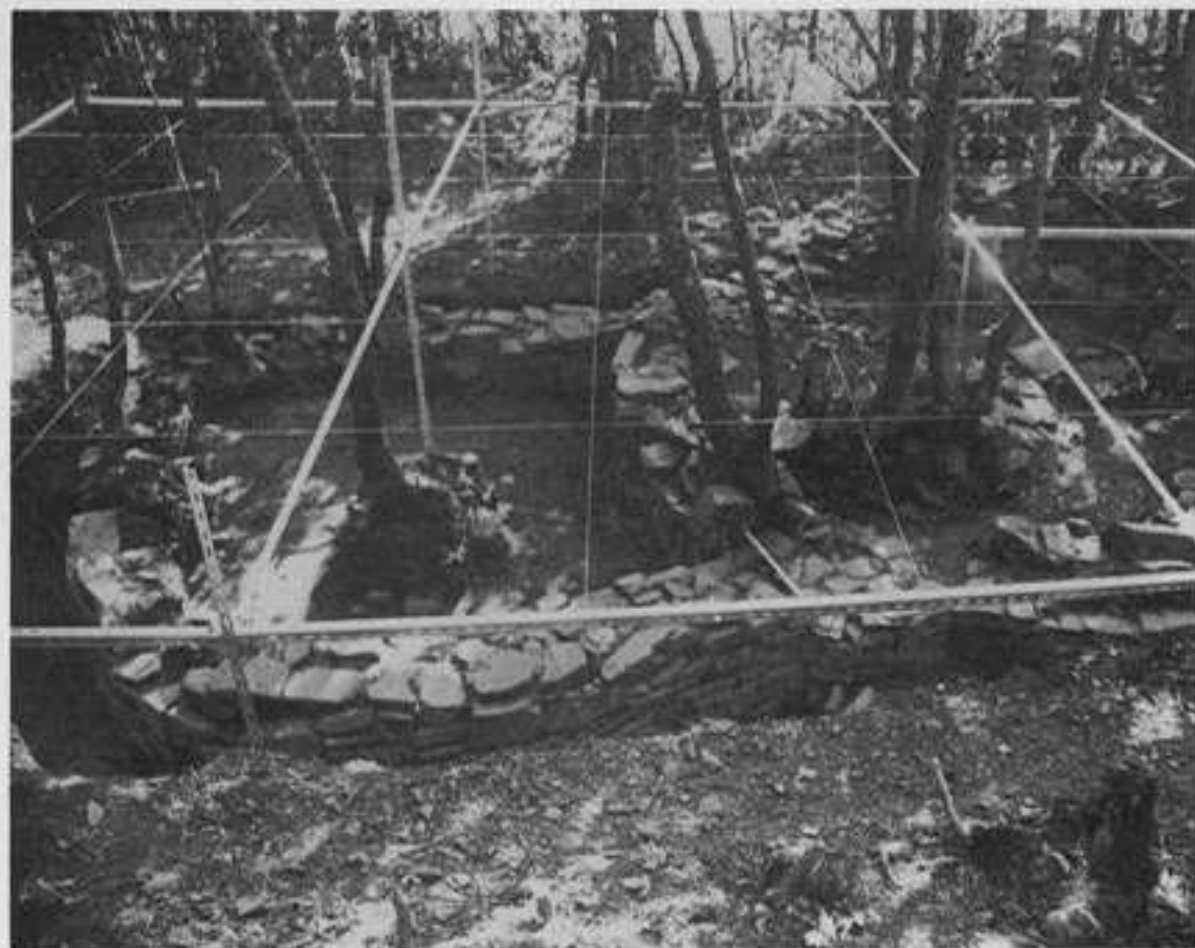
Por el contrario, las costumbres diarias y las prácticas económicas sufrirían alteraciones importantes determinadas por la intensa actividad minera romana, ¿acaso potenciando la relevancia del poblado como lugar de control y repitiendo e intensificando los patrones defensivos tradicionales?

Considerando, según se admite en la actualidad, que entre los siglos II y III p. C. las minas parecen entrar en crisis lo que produce su abandono progresivo —que puede coincidir en buena parte con la decadencia o cese de ocupación de bastantes castros asturianos y leoneses— podría pensarse que en esas fechas del siglo II o algo después se había producido el fin del castro de Larón, si bien los ínfimos elementos arqueológicos registrados no permiten formular hipótesis más sólidas al respecto.

La posibilidad de obtener fechas radiocarbónicas que habrían podido enriquecer los razonamientos expuestos quedó descartada durante el proceso de excavación ante el amplio conjunto de factores que harían poco fiable el valor de la cronología obtenida de cualquier muestra de materia orgánica.



Lám. I. —a) El castro de Larón desde el puerto del Rañadoiro. La curva de la carretera bordea el poblado por el Norte. Al fondo, el valle del Ibañeta, donde se conservan los restos de explotaciones auríferas romanas. b) Cabaña circular del Sector I durante la excavación.



Lám. II.—a) El Sector I con la cabuña circular y la estructura aneja. b) Restos de muralla sobre el arranque del foso I, tallado en la roca a la altura del Sector II.